REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUEBLA, 7.-BURGOS

Capital. - Mes 0'40 cents. Trimestre 1 20. Fuera.—Semestre 3 ptas, un año 6. Anuncios.—1. y 3. plana 25 cents, li-

nea, 4. 18. Al suscritor.—1. y 3. 18, 4, 10. Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en adelante.

Comunicados. - De 35 cents, linea en adelante.

Reclamos. - A 25 cents. linea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

Mas teradecidos.

El Papa-Atoscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS PUEBLA, 7.-BURGOS.

Calixto Avila. - Libreria, Plaza Mayor, núm. 21. Imprenta de Carinena. - Lain-Calvo, 12. Viuda é Hijos de Herce.-Libreria, Mer-

cado, 18. Madrid. - Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8. Barcelona.-Roldós y Compañía, Escu-

dillers, 30. Habana .- «Los Aliados», Muralla, 57. Paris .- A. Lorette, Rue Caumartin, 61.

No se devuelven los originales.

VALENTIN MIÑON CUBILLO

ha fallecido á los 58 años de edad despues de recibir los Santos Sacramentos (Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda Nicolasa Gredilla, hija Dolores, hijo político Isidoro Peralta, metos, hermana y hermanos políticos, sobrinos, parientes, testamentarios y amigos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle à Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor y quedará la familia sumamente agradecida.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las mas importantes especiali dades farmacéuticas, como puede verse por la si-

Denticina de Fernandez Izquierdo, caja. 2'25 Licor de brea Guyot, frasco. 2.25 Pastillas del Dr. Andreu, caja. . . . 1.75 id. id. por 10 cajas. 15 Pastillas de brea y regaliz, caja. . . . 50 Id. id. por 12 cajas. . . . 550 Pildoras de Blancard, frasco. 2 Salicilatos de bismuto y cerio, caja pequeña 1.75 id, caja grande. 3 Sedllitz Chanteaud, frasco. 2'50 Vino de peptona Chapoteaut, botella. . 4:50 Ortega. 4.25 Zarzaparrilla de Bonell, frasco. . . . 0'70 Zarzaparrilla de Bristol, frasco. 0'40 Id id. por 12 frascos. 3.50 Despacho de medicamentos esmeradisimo y económico, empleando productos puros y garanti-

FARMACIA DE ESCOLAR Plaza de Prim, 19.

Afecciones herpéticas y escrofulosas de la piel y mucosas.-Baños Sulforosos Sódicos de Aramayona á tres horas de Vitoria. -Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz garganta-narices y oidos.—Hospe-daje de 3 à 9 pesetas.

LA PUREZA.-FABRICA DE CHOCOLATES AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.» Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

En el mismo, hay existencias de excelentes cacaos, caracas de 7 à 11 reales libra, Guayaquiles, azucares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFES Se tuestan todos los días y se muelen à presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico,

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100

de cafe regular. PASTAS PARA SOPA Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades. - Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6°25 id. id. 🖾 Depósito: Pasaje de la Flora núm 12.

BURGOS. FABRICA DE YESO

DE COLUMN TO STATE OF THE PARTY OF

BURGOS, Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio o sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectólitros, á los siguientes precios:

Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fanega próximamente . 0.65 Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente) 1,05 Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo) medio hectólitro (una fanega próxima-

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.-GRANADA.

Panacea de la dentición.-Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento Dolores, Ataques convulsivos y Ca-lenturas, facilitando el Babeo, caja 6 rs

Quinina dulce. Esta preparación, de in-discutible necesidad en la terapeutica infantil. permite administrar la quinina en todos los cases en que se encuentra indicado, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cadı uno diez centigramos del mejor Sulfato de quinina; caja 8 roales.

Rusmaria. - Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones dificiles 6 dolorosas, en las amenorreas o falta de periodo ménstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos, y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.-Frasco con instrucción y caja.

De venta en Burgos. - Farmacia de D. Gregorio Escolar Alonso.

TABLA MACHIEMBRADA. -En el almacen de maderas de Santiago Diez y Diaz, Fernan Gonzalez, número 7, se venden varias clases de tabla ya preparada para entarimados. Sus precios arreglados a la cantidad de metros cuadrados que se necesiten.

LA ECONOMICA

ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO. Calle del Cid, 7 y 9 .- BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para caballeros, señoras y niños para la temporada de verano à los precios que à continuación se expresan:

Para caballero.—Bodequines, piel color de novedad, desde 12 pesetas à 15. Idem zapatos, desde 7 id. à 10.

Para señora.—Botas imperiales de color novedad desde 9 pesetas á 12. Para niños hay un variado y escogido surtido en toda clase de colores à

precios reducidos. Además se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas

formas se conocen hasta el dia. Cid, números 7 y 9. Betun lustre para el calzado de color à 25 céntimos caja.

DR. TRAPERO.

Premiado y Especialista en Partos. 17 años de práctica.

Consulta diaria para las enfermedades de la mujer y niños.

San Juan 27 2.º izquierda. Se desea vender un perro de caza, jóven y de buena raza. Calle de Bonifaz, 15, principal daran razón

BUENA OCASION.—La persona que desee realizar un buen asunto, puede avistarse con la duena del CAFE IMPERIAL sito en la calle de Vega, pues se vé en la precisión de traspasarlo por no poder atender à el, dado el mucho trabajo que proporciona un café concurrido y acreditado como el de referencia, para una señora

> CHOCOLATES Y CAFES de la

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA. TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20.

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.-

PARA CURARSE, Baños de CUCHO

Es el Balneario de aguas sulfhidricas más pró-ximo á Burgos y el que mejores comunicaciones tiene con esta población.

LA LIBRERÍA HIJOS DE HERCE,

se ha trasladado á la Plaza de Prim, número 21, frente á la Diputación Provincial. 6-6

LA INDUSTRIAL.

Lope de Vega núm. 3 Teléfono núm. 165

GRAN PÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS Primera de ambas Castillas. Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

VENANCIO VALDERRAMA,

SANTANDER Especialidad en toda clase de mosáicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estria das de varios dibujos y dimensiones para vias públicas, azoteas y terrados.

Tambien se elaboran veladores, mesas, balaus tres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos

Hago saber à mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de vias públicas, hallándose estos despues del tiempo trascurrido, en las mejores condicio-

Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos.

Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

COMISIÓN-EXPORTACIÓN.

NOTA.—Se solicitan agentes activos en la par-te donde no los hubiere.

Ha llegado á esta población, el conocido y acreditado Cirujano-dentista D. NI-COLAS ROSATI, por la facultad de medicina de Madrid, Bolonia (Italia) con medalla de plata de la Academia de medicina de Bruselas - Especialista en enfermedades de la boca. - Dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, empaste, orificaciones de dieutes y muelas. - Operaciones de boca sin dolor, por anestesico inofensivo.

Lain-Calvo, 3. (FONDA DEL NORTE.) 2 Se arrienda una casa con jardin, cuadra y espacioso almacen, en el barrio de Huelgas, calle Larga, núm. 47. Las personas que deseen interesarse, pueden tratar con se dueño, FELIPE BONIS, Plaza-Mayor, 4.

FINCAS EN RENTA. - Se arriendan diez y siete fincas en termino de Burgos, que han llevado los colonos Julian Conde y Gervasio de la Barga, ya difuntos, cuyo arriendo es conveniente para los labradores de la Ciudad y de sus barrios. Para tratar, en esta Redacción de diez de la mañana a una de la tarde.

NOVEDADES para la próxima temporada de viaje. -- Con el objeto de comple-tar un buen surtido en los articulos referentes à nuestra profesión, tenemos el gusto de anunciar à nuestra numerosa clientela y à les Señoras y Señoritas en general, que en la próxima semana salimos para la Corte á compras de medelos de sombreros y capotas, que unidos á los que recibi-remos de Paris, formaran una esmerada y abun-dante colección que prometemos realizar á pre-cios sumamente económicos como es nuestra costi.mbre, á la par que hayamos de complacer, ofre-ciendo la mas alta novedad y el gusto más delicado en la ejecución de los encargos que se nos confien.

Encarnación Santa Maria y hermana, Modistas de Sombreros. 24, Lain-Calvo 24, Entresuelo. 2

Zapatería y almacen de cal-zado de FELIPE BONIS. Plaza-Mayor, 4, Burgos. Esta casa que cada dia cuenta con nuevos fa-vorecedores, y al objeto de servir los encargos que se la confian con toda prontitud, esmero y precios económicos, ha contratado un Maestro de corte de la fábrica más acreditada de Madrid dende ha prestado seis años sus servicio, por lo que puede el parroquiano estar servido aún el de gusto más delicado en el termino de 24 horas.

Además tenemos construido un inmenso surti-do de toda clase de calzado para la próxima estación de invierno en condiciones especiales, tanto por su buen resultado y elegante forma, como por sus precios baratisimos. Botinas para Caballeros, desde 9 pesetas en

adelante.-Idem. de Señora, desde 6 id. id.-Para Niños, cuantas clases y precios se deseen. Ventas por mayor y menor. NOTA. Se admiten operarios que sepan su

ROMANA GONZALEZ Y HERMANA.-Ponemos en conocimiento de nues-

tra clientela, que el jueves de esta semana salimos para la Corte à verificar las compras de modelos en capotas y sombreros para la próxima estación, coincidiendo con nuestro regreso, la remesa que ha de hacernos nuestro corresponsal de Paris; quien ha de remitirnos lo mejor y más elegante que domine en aquella capital, centro de la moda.

Casa-Correo, entresuelo.

El entierro de las víctimas.

El Ayuntamiento de Burgos ha escrito una hermosa página en el libro de su his-

Impresionado vivamente por las consecuencias de la catástrofe ocurrida recientemente en el ferrocarril y cada vez más lamentada, acordó, como nuestros lectores saben, honrar, en nombre de la ciudad, la memoria de las víctimas, celebrando en sufragio de sus almas, solemne entierro.

Ese acuerdo produjo el mejor efecto en todas las clases de la población, que leyeron con gusto grande la bien escrita alocución que, para comunicar aquel acuerdo, dió al público la Alcaldia.

Hechos con diligencia muy laudable todos los preparativos, el entierro, prévias vigilia y misa de cuerpo presente en la Iglesia parroquial del patrón de Burgos, San Lesmes, tuvo efecto en la mañana del domingo.

Todo Burgos conservará mucho tiempo en la memoria y en el corazón ese religioso y fúnebre acto, que presentó los más marcados caractéres de solemnidad excepcional y que resultó, en fin, la manifestación religiosa de duelo de todo un pueblo, pero de un pueblo culto y noble y de cristianos sentimientos.

Desde las primeras horas de la mañana, las calles estaban llenas de gente, los balcones del Consistorio colgados de negro y la bandera á media asta en la casa del pueblo.

A las diez y media salió el Ayuntamiento, en pleno, y presidido por el Sr. Gobernador, de las Casas Consistoriales, yendo delante todos los acogidos en la Beneficencia Municipal, dos largas filas de guardias municipales, todos de guante negro, y los timbales y mazeros, con crespones en las mazas. Detrás marcharon numerosos carruajes.

Llegada la Corporación á la Iglesia, en donde ya estaban las demás autoridades, comisiones, prensa, familia de las víctimas y gran concurso de pueblo, empezó el religioso

La iglesia estaba decorada con la severidad propia del caso y con el buen gusto compatible con la sudole de la solemnidad. Un buen catafalco se levantaba en el centro de la iglesia, rode ado de blandones; el altar estaba profusamente iluminado, brillando delante magnifica araña; todas las columnas, el púlpito y el coro, aparecian completamente enlutados.

Detrás y á los lados del alto túmulo, se habían dispuesto en muy acertada combinación, los sillones y los bancos destinados á las autoridades, corporaciones y prensa. Nada faltó, ningún incidente hubo, ni

por cuestión de puestos, ni por confusión, ni por barullo, á pesar del gentío indecible que llenaba el amplísimo templo. La vigilia y la misa, ésta con una Sequentía de nuestro eminente maestro de Capilla, fueron cantadas por toda la de la Ca-

tedral, bajo la dirección del Sr. Barrera. Había una cosa de grandiosamente excepcional y de grata y afortunada en medio de las desdichas que se conmemoraban, y era la presencia en el religioso acto del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, prelado de símpática figura y, como todos saben, de superior ilustración, el cual estos días ha estado en nuestra capital. Le acompañaba nuestro dignísimo Sr. Arzobispo, y ambos estu-

vieron en el presbiterio de la iglesia. En los bancos del duelo, presidido por el Sr. Gobernador, se situaron el Ayuntamiento con su Alcalde á la cabeza, y representaciones de todos los centros, corporaciones é institutos.

Acabado el acto religioso, con un solemnísimo responso, se dispuso la comitiva que había de ir hasta el Cementerio para verificar el enterramiento.

Resultó de primer orden, por su extensión, por su combinación acertada, por la actitud de todos y por el realce que le daban mil circunstancias propias del caso.

Abria la marcha un piquete de la Guardia civil de á caballo; seguian todos los refugiados en los Asilos provincial y municipal, que formaban dos inmensas filas, cada uno con su hacha amarilla, y precedidos todos por los estandartes negros de aquellos establecimientos; después iba la Universidad de señores curas, con las diez cruces de las diez parroquias, y numeroso clero, cerrando el de San Lesmes, 6 sea el preste, los asistentes y cuatro caperos de cetro, revestidos todos de terciopelo negro con grandes franjas de oro. Presidiendo á todo el clero parroquial de Burgos, y asociado á la manifestación del pueblo, iba detrás nuestro tan querido prelado, al que acompañaban su Secretario de Camara, Sr. Castillo, otros dos canónigos, los señores Martinez Estecha y Villalain, y el Administrador de las Huelgas, Sr. Cano.

En seguida marchaban los timbales del Ayuntamiento, enlutados, los maceros, con sus preciosas togas y birretes, y toda la Corporación municipal, precedida de numerosos guardias. Entre las filas, dos guardias con gran banda negra y en la cara anterior de esta, un bonito escudo de Burgos, conducian en suntuoso aparato, blasonado con el Caput Castellæ, una gran corona, corona preciosa de ciprés, con grandes pensamientos, que el Ayuntamiento dedicaba á la memoria de las víctimas.

Otra corona era conducida más adelante, también muy bella, dedicada al mismo fin por la prensa burgalesa.

Detrás del Ayuntamiento, iban tres generales del ejército, presididos por Don Amós Quijada, capitán general interino, y despues el Sr. Presidente de la Diputación con algunos diputados, representantes en Cortes de esta provincia, Presidente de la Audiencia, Fiscal y algunos magistrados, Juez, y otros funcionarios, prensa y parientes de algunas víctimas de la catástrofe, principalmente la angustiada viuda del maqui-

nista Jaca, objeto de todas las simpatías. Por último, marchaba el pueblo, en número asombroso, en columna que llenaba muchas calles, en mezcla ó mejor dicho en union intima, y con una compostura, un respeto, un orden y un silencio superiores á todo encarecimiento.

Poquísimas veces se habrá visto tal concurrencia á un acto de este género; era todo Burgos, podemos decir seguros. Asi es que las señoras, que eran las únicas que, estando en sus casas, ocupaban los balcones, manifestaban en los rostros su asombro y el efecto sorprendente que aquella fúnebre procesión, á la que todo el pueblo iba adherido,

causaba en sus ánimos. Dieron todavía mayor solemnidad al acto las dos músicas de la guarnición, ejecutando expresivas marchas fúnebres.

Los coches que iban después del duelo, se puede decir también que eran cuantos hay en la población.

Llegada la comitiva al Cementerio, en el que por evitar barullo y destrozos, se había dispuesto, que no entrara el público, se efectuó el enterramiento de unos ocho ca-

dáveres que estaban aún insepultos. Allí el Sr. Arzobispo rezó un responso, visiblemente emocionado, y después, con gran unción, y palabra persuasiva y conmovedora dijo algunas bellas palabras, las que terminó con una conocida quintilla en que se expresa que solo sabe algo, el que sabe

Luego, el digno prelado, admiró la corona dedicada por el Ayuntamiento, y ante éste, felicitó al pueblo de Burgos por tener una Corporación que tan bien interpreta los sentimientos del pueblo, y felicitó al Ayuntamiento por tener un pueblo tan cristiano, tan culto y de tan nobles sentimientos.

Terminado el acto, la comitiva se disolviò, y el pueblo, impresionado, triste, pero satisfecho por la manifestación realizada, se retiró á sus casas.

El Sr. Nuncio apostólico, presenció el paso de la Comitiva desde uno de los balcones del Palacio Arzobispal.

No dejaremos la pluma sin hacer constar que todos los preparativos del gran acto, todo el acierto de las disposiciones, todo el gusto y la severa pompa desplegados, se deben, en primer término, al Teniente de Alcalde Sr. Ortega, Presidente de la Comisión nombrada al efecto, y á los señores Conde de Berberana y Corral, que han formado esa Comisión.

El lunes tambien se celebraron en la Catedral solemnes honras fúnebres por los inundados de Consuegra y Almería y por las víctimas de la catástrofe del miércoles. Acudieron varias comisiones oficiales y numerosa concurrencia, presidiendo el elemento civil el señor gobernador de la provincia y el militar el general de brigada Don Francisco Gomez Solano.

Se cantó una solemne misa de requiem con vigilia, y el acto resultó brillante.

Asimismo en el convento de PP. Carmelitas se celebraron exequias por los inundados de Consuegra, que se han hecho extensivas á las víctimas del siniestro.

Después de la funebre ceremonia, los viajeros del mixto, se dirigieron en procesión al cementerio á depositar una corona de ciprés y flores naturales sobre la tumba del infortunado Pedro Jaca. En las cintas llevaba la siguiente inscripción: «Los burgaleses del tren mixto al maquinista héroe don Pedro Jaca». Las muchas personas que acompañaron á la comisión portadora de esta corona, escucharon luego una sentida oración que dijo el Sr. Celma en memoria del maquinista.

Por la tarde fué llevada la corona á la viuda que no sabe como agradecer tantas muestras de vivo interés y de simpatía.

El Sr. Ferreras.

He aquí parte de las opiniones que expuso el distinguido director de El Correo Sr. Ferreras, á su paso por Burgos algunas horas despues de la catástrofe, y que mas tarde ha reproducido en su periódico.

«Es natural que la prensa, en los primeros momentos del terrible suceso acaecido en Burgos, escite el celo del gobierno para que ponga mano en el servicio de ferrocarriles; pero nosotros dudamos que disposiciones nuevas sean por sí solas eficaces á evitar los males que se lamentan.

De haberse cumplido los reglamentos del servicio interior de la compañía del Norte, habría sido imposible el error del telegrafista, porque el jefe de Burgos no debió dar salida al expreso, sin tener previo aviso del de Quintanilleja de encontrarse la via libre.

La doble via, si bien sería conveniente, implica un gasto que las leyes no exigen á las Compañías, sin duda por tener en cuenta que estas no han llegado á la producción que alcanzan otras líneas del extranjero.

Habríase sin duda evita lo el choque, que tan dolorosas é irreparables desgracias ha ocasionado, de haber cumplido la Companía del Norte las órdenes que en distintas épocas han dado los Sres. Albareda, Pidal y Canalejas, sobre establecimiento de frenos automáticos y campanas de alarma.

La última órden es de 21 de Noviembre, de 1888 y en ella se previene que las Compañías pongan frenos automáticos en todos los trenes expres y correos, y en todos los demás que alcancen una velocidad de 50 kilometros por hora en algun trayecto, concediéndoseles para esto el plazo de dos

Tambien sería eficaz, á juicio nuestro, que el principio de la indemnización por los daños y perjuicios lo ejercitarán los particulares, como sucede en todos los puntos de Europa.

Nosotros creemos que el gobierno puede y debe exigir á las Compañías, el inmediato comienzo de la coloca ión de las dos vias, siquiera sea en compensación de tantas y tantas leyes, ordenes y disposiciones que dejan por cumplir.

Si el Gobierno empieza su campaña por imponer fortísimas multas á las Companías por cada minuto de retraso que lleven los trenes; si hubiera exigido ya á estas horas aumento del personal de que carecen, y de elevar los mezquinos sueldos que cobran los empleados, ya vería el Sr. Ferreras como las dos vías se colocaban y todo cuanto reclama la opinión, unánimo en este caso, por tantas y tan doloros is experien-

El fogonero del expreso.

Nos dice un suscritor:

«Veo con viva emoción el movimiento que se ha señalado en favor de la infortunada viuda del maquinista D. Pedro Jaca, muerto heroicamente en cumplimiento de su deber, con lo cual estoy tan conforme que he sido uno de los primeros en expresar mi sentimiento y en adherirme á esas manifestaciones, ofrendas y recuerdos, pero y el fogonero del expreso muerto asimismo en cumplimiento de su deber, ¿ juién se acuerda de él?¿Quíén de su viuda é hijo si los tenía? ¿O es que para los fogoneros, héroes anónimos como los soldados en los campos de batalla, no hay recuerdo, ni memorias, ni suscriciones, ni sufragios especiales, ni donativos ni nada?

Y lo mismo puede decirse del desgraciado mozo del tren Cayetano Navarro.

Escritas estas líneas hemos visto que se ha iniciado una suscrición para la familia de las dos desgraciadas víctimas. Mas vale así.

Una opinion de Canalejas.

El Sr. Canalejas que vive alejado de los Consejos de administración de las companías de ferrocarriles, ha dicho á este propósito desde las columnas de El Liberal.

«.... Por una debilidad que puede ecasionar quebranto al prestigio de los hombres públicos, y que fomenta ciertas exageraciones de la opinion, hay que confesar que en vez de administrar las compañías personas técnicas y competentes en el servicio de ferrocarriles ó accionistas importantes de ellas, forman los Consejos de administración eminencias de la política, que permanecen extrañas á la vida interior de las empresas, pero que comparten la res-

ponsabilidad de sus yerros y de sus faltas.» Nosotros, dice El Resumen, hemos dicho esto varias veces, pero de todos modos bueno es que lo confirme el señor Canalejas, hombre político y ex-ministro de Fomento,

Ya lo sabe el público.

Los políticos que figuran al frente de las compañías de ferrocarriles, no sirven en su mayor parte para nada, en lo que á la parte técnica y buen eumplimiento del servicio se refiere.

¿Para qué les sirven entonces á las companias?

Ellos permanecen extraños á la vida interior de las empresas, pero comparten la responsabilidad de sus yerros y de sus faltas.

Cuando ocurre algun siniestro provocado por deficiencias del servicio, las compañías suelen quedar impunes.

Sus consejeros son hombres influyentes. Coincidencia extraña que nada significa á nuestro juicio, pero que el público, más arrebatado y menos razonador, tiene siempre en cuenta para sus juicios y apreciaclones.

El médico de Quintanapalla.

Al hacer la reseña de los sucesos pasados en el choque de trenes dijimos que creíamos que el médico que curaba á los heridos era el de Quintanapalla y hoy lo podemos afirmar seguramente.

En efecto; un testigo presencial y de la mayor veracidad nos dice que dicho médico D. Tomás Asenjo y Asenjo venía en el tren mixto la noche del miércoles 23, y á los pocos momentos del choque, abandonando á una hermana que con él venia, procedió á hacer la primera cura, sinó á todos los heridos, á la mayor parte, y no teniendo trapos ni vendas de que disponer, rompió dos pañuelos y la camisa que traía puesta para curarlos. Un teniente de la guardia civil el Sr. Párraga, constantemente vijilaba á los heridos y aquellos que á él le parecía que estaban más graves, le ponían en conocimiento del médico para que les auxiliase, entre ellos á la marquesa de Castroserna, que se temía tuviera un desenlace fatal, lo que afortunadamente no ha sucedido, aunque echaba sangre con abundancia de la ca-

Todo lo cual lo hacemos constar para dar á cada uno lo que es suyo y para confirmar las noticias que adquirimos horas despues de suceder la horrible desgracia que todos lamentamos.

Comunicado.

Sr. Director de EL PAPA-Moscas.

Si el choque de trenes acaecido á altas horas de la noche del 23, llenó de terror pánico el corazón de todos los burgaleses al saber tan espantosa catástrofe, hubiera tenido lugar siendo ya de dia, el mundo entero tendría un ejemplo más que imitar de caridad cristiana que es la que caracteriza al noble pueblo de Burgos; testigos de esto son los desgraciados que luchaban con la muerte en desesperada agonía aprisionados por los hierros y astillas de los restos del tren expres sin poder salir de entre ellos. Eran burgaleses el mayor número de personas que procedentes de la féria de Valladolid, se salvaron milagrosamente en el tren mixto, al oir los desgarradores lamentos de sus hermanos, que pedian auxilio, se lanzaron de los coches en su ayuda y socorro, sin cuyo caritativo proceder el numero de muertos hubiera sido mayor. No les amedrento el riesgo que sus vidas corrian si se hubiera deshecho repentinamente por su peso aquel elevado espantoso é impotente montón de ruinas formado por el despojo y restos del tran expres, que solo habiéndolo visto se puede formar idea de lo que era. En tan humanitaria ocupación estuvieron los burgaleses y demás viajeros más de hora y media; tiempo transcurrido hasta llegar tan dolorosa e infausta noticia á conocimiento de las autoridades civiles de la capital (¡que coincidenciai ¡desgracia tan infansta la noche de S. Fausto!) las que inmediatamente dispusieron lo necesario para que saliera el tren de socorro y antes de tres horas después de sucedida la catástrofe estaban en Burgos curados los heridos y en sus camas que ocuparon unos en casas particulares, otros en las fondas, y algunos en los Hospitales. Descendemos á estas minuciosidades pa-

ra destruir con la pura verdad de los hechos las inexactitudes que se permite «El Heraldo de Madrid »correspondiente al viernes último, censurando la conducta de las autoridades de Burgos á las que se las quiere poner un sanbenito que no merecen. Los que sufrieron la desgraciada consecuen-

TELEFONO. (1)

La transmisión del sonido por medio de una corriente electrica cosa es digua de llamar nuestra atención, siquiera no digamos como Thomson del telefono de Bell, que es la «maravilla de las maravillas.. No carecerá, pues, de importancia que senalemos a grandes rasgos algunos de los descubrimientos más importantes, que han marcado como las diversas e apas en la evolución (empleando la palabra de moda) de la idea del te efono.

Se sabia que los solidos transmiten bien los sonidos, y á este propósito cita Doguin las palabras de Virgilio en la Eneida lib VII. v. 722 Scuta sonant pulsuque pedum tremit conterrita tellus. Tambien se mencionan las experiencias de Hassefratz en las galerias subterraneas de Paris, donde observaba que se trasmitia primero el sonido, aunque más debilmente por la masa de piedra, y despues llegaba el sonido transmitido por el aire y más intenso que el primerc, debido á la forma cilindrica de las galerias.

Conocidas son de todos también las aplicaciones de los tubos acústicos y de los llamados telêgrafos de bramante. Pero hasta aqui son las vibraciones sonoras las que vemos que so transmiten, ya á traves del aire ó ya de un cuerpo solido. Nada hacia sospechar que la intervención de una corriente electrica habia de hacer innecesaria la presencia de un medio acustico, capaz de trasmitir las vibraciones del órgano productor del sonido al organo receptor. Un problema asi planteado no hubiera parecido menos dificil que el que tratase de resolver la propagación del sonido á traves del

Bourseul anuncia en 1854 que por medio de una placa delgada coyas vibraciones cierran y abren alternativamente el circuito de una pila, se podia hacer vibrar à le lejos otra placa, de modo que reprodujese el sonido que hizo vibrar la primera; y anadia que perfeccionando el sistema podria llegar à transmitirse la palabra. Mas tarde Riess se sirvió de un estil ete como el del fono autógrafo de Scott para producir las intermitencias en la

cia del choque de los trenes, están reconocidos de esta hospitalaria ciudad, como todos lo han manifestado; el pueblo de Burgos satisfecho de la conducta de sus autoridades civiles y del elemento militar por la valiosa ayuda que prestó en tan críticas circunstancias, y para los que tratan de infamar á Burgos solo diremos, Perdonales Señor, que no saben lo que se dicen

UN TESTIGO IRREPROCHABLE

Donativos.

Sr. Director de El Papa-Moscas. Muy señor mio: Tengo el alto honor de poner en su conocimiento que con el fin de aliviar algun tanto las desdichas de Toledo, Almeria y Burgos me he decidido dar una corrida de toros bajo la dirección del muy aplaudido matador en justicia Francisco Piñero Gavira, con su correspondiente cuadrilla, en la que se lidiarán seis toros de una ganadería Navarra muy acreditada, de 4 años 5 yerbas y tendrá lugar el día 11 del próximo Octubre (mediante el permiso previo de la autoridad competente) y con el fin de dar á este espectáculo la lucidez necesaria, asi como de poner ante la opinión pública el derecho de censura en los diferentes actos que por su indole requieren ésta clase de espectáculos y que cuantas personas lo deseén y quieran puedan inspeccionar los actos llevados á cabo por el que suscribe, que solo aspira á que per todos los medios necesarios puedan enjugar en un tanto las lágrimas que vierten en ésta ocasión algunos seres desgraciados, ruego á usted encarecidamente me honre con su asistencia á presenciar todo cuanto sea preciso en el cometido de tan grande obra; esperando de su amabilidad que ya sea por si 6 por persona que designe esa digna é ilustrada dirección, me acompañen á cuantos trabajos sean necesarios para llevar á feliz éxito éste acto de filantropía para con nuestros semejantes.

Advierto á V. al propio tiempo que los productos intento destinarles por igual á las familias de los infortunados maquinista Jaca, fogonero Anido y mozo del tren Navarro y á las inundaciones de Toledo y Almeria y ojalá vean bien cumplidos sus deseos el

autor de este pensamiento. Los necesitados llaman á la puerta y ante este llamamiento no puede permanecer en la inacción el que reconoce como la mejor de las virtudes la Caridad, emblema del que se honra altamente con su amistad y desea la intervención de V. según ha manifestado anteriormente.

Reitera á V, el testimonio de su más acendrado afecto y se repite suyo atento S. S. Q. B. S. M.

PANTALEÓN HERNANDEZ.

Dos telegramas.

El martes recibió el director de este periódico el siguiente telegrama procedente de Sevilla.

> Sevilla 28 -- 10.50 n. SR. D. JACINTO ONTAÑON,

Director de El Papa Moscas, Burgos. « Periodistas sevillanos ruegan á Vd. manifieste á los compañeros, gobernador y alcalde nuestra inmensa gratitud por las distinciones guardadas à nuestro querido y malogrado compañero Lorenzo Leal=Por la prensa se villana=El Diputado á Cortes=Pedro Rodriguez de la Borbolla»

En el mismo dia se expidió la siguiente contestación:

«Sr. D. Pedro Rodriguez de la Borbolla» Director de «El Posibilista,» Sevilla.

«El Gobernador, el alcalde y los compañeros en la prensa agradecen vivamente á los periodistas sevillanos las frases del Sr. Borbolla, que à su ruego les he comunicado, con el triste motivo de la desgraciada muerte de Lorenzo Leal, estimadisimo é infortunado escri tor. Las autoridades y la prensa enaltecen los bellos sentimientos de los nobles hijos de Sevilla, demostrados por nuestros queridos amigos los periodistas de esa ciudad insigne. - Ontañon.

Sabemos por noticias particulares que

corriente eléctrica; y hacia vibrar a lo lejos un hilo de hierro envueito en una helice recorrida por la electricidad. Elisha-Gray empleando un diapasón como interruptor de la corriente, consiguió en 1874 transmitir sonidos articulados. Se había dado un gran paso en la historia de

la telefonia electrica, Faliaba mucho, es verdad, para llegar al perfeccionamiento de nuestros telefonos actuales, pero quiza no signifique tanto el camino recorrido despues como el primer paso que se dio, fundandose en las sencillas experiencias

que hemos mencionado.

Pero no se contentaban los hombres de ciencia con que la corriente electrica interrampiera su curso con las intermitencias de una vibración penosa, l'evando à lo lejos, a traves de los hilos conductores una nota musical traquelda en extremecimientos del éter. Nuevos descubrimientos ibin à hacer innecesaria la existencia previa de esa corriente electrica en cayo circuito hemos visto interponerse la vibriación sonora: la corriente misma iba à ser efecto del movimiento vibratoro producido por el sonido en una lámina metalica. Para comprender esto vamos à citar solamen-

te algunas experiencias clasicas. En 1837 observó Page por primera vez las vibraciones que se producian ai aproximar rápidamente los polos de una espiral recorrida por una corrieute electrica a un iman en forma de horradura Beatston y De la Rive obtleuen mus tarde soni los musicales con una barra de hierro contenida dentro de una helice metalica por la que pasa con intermitencias una corriente electrica. Y el último de los citados físicos atributa el sonido produci lo à la sacudida que experimentan las moleculus de la barra metalica en el momento eu que reciben la acción de una corriente; y afiadía que en la misma experiencia se cian ciertos choques, que comparaba De la Rive al ruido producido por

las gotas de linvia al caer sobre una boja de tela. Faraday hace las primeras experiencias sobre la inducción, fundándosa en que si las corrientes desarrollan el magnetismo en el hierro, los imanes deben desenvolver corrientes en los hilos conductores. Page llega à obtener corrientes inducidas modificando simplemente el estado magnetico de un iman. Para lo cual se acerca rapidamente una barra de hierro à un iman rodeado de un hilo de cobre recubierto de seda y arrollado en espiral.

los periodistas sevillanos han acordado auxiliar eficazmente la acción de la familia de Lorenzo Leal para exigir judicialmente una indemnización á la Empresa ferrovia-

Imposturas.

Algunos periódicos del extranjero han acogido o inventado en sus columnas la depresiva especie de que en Burgos el dia de la catástrofe hubo quien se dedicó á buscar dárselo

dinero y alhajas en aquel sitio para guar-Nadie que conozca al honrado pueblo burgalés creerá semejantes imposturas.

Los mismos heridos y los indivíduos de sus familias así lo han consignado, alabando con frases encomiasticas la hidalguia de este noble pueblo.

Una labradora, como ya dijimos, entregó, al Sr. Gobernador una valiosa alhaja, el guardia municipal Don Sotero Gil, número 27, recogió todas las joyas que en una caja llevaba la Sra. Marquesa de Castroserna, y que se esparcieron por el suelo cuando la catástrofe y las buscó y entregó sin faltar una, como así bien un reloj de oro que entregó al inspector de policía.

Un muchacho entregó á dicho Sr. Marqués un magnifico pendiente que halló en el sitio del choque, los jovenes Atanasio Arreba y Gregorio Saez fambien entregaron upa sortija al Sr. Gobernador Civil.

Y otros muchos, cuyos nombres no han llegado á nuestra noticia, pero que insertaremos si es preciso, hau encontrado alhajas, papeles, ropas y aun dinero, y se han apresurado á entregarlo á las autoridades o á los dueños.

¡Qué más! El martes se encontró un individuo una moneda de poco valor, y como no era posible averiguar el dueño, se la entrego delante de testigos al primer pobre que encontró en el camino.

Que así proceden los nobles hijos de esta tierra digan lo que quieran a esos periódicos que tan poco nos conocen y tan poca justicia nos hacen.

La Protesta del Municipio de Burgos.

Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Exemo. Sr.

El Ayuntamiento de Burgos, dolorosamente impresionado ante la espantosa catástrofa que acaba de presenciar, acaecida la noche del 23 del que rige y ocasionada por el choque de trenes, que es ya del dominio público, porque ha tenido por sus terribles consecuencias el testisimo privilegio de conmover é indignar profundamente el espíritu público en toda la Nación y fuera de ella, dejaría sin cumplir un deber que considera sagrado é imperioso y no sería en ocasión tan solemae y memorable fiel intérprete de los sentimientos y aspiraciones de la nobilisima Ciudad que tiene el honor de representar, si en estos supremos momentos de angustia y consternación permaneciera sileucioso; si uo elevara al Gobierno de S. M la más sentida y enérgica protesta contra las causas que dan lugar a tantos desastres que un dia y otro vienen sucediéndose en los ferrocarriles, ocasionando innumerables víctimas llevando el llanto y la desolación á infinidad de familias, extremeciendo y alarmando hondamente todos los ánimos y haciendo dificil y hasta imposible por las desgracias que origina y por los inminentes peligros que amenazan al viajero ese medio de locomoción que señala uno de los maravillosos adelantos de nuestros tiempos, y sobre todo, si no acudiera á los altos Poderes del Estado pidiendo con viví simo interés que se depuren y remuevan las causas que producen esos funestos, accidentes y se ponga pronto y eficaz remedio á males de tanta gravedad y trascen-

La pavorosa y aterradora frecuencia conque se repiten los siniestros, como si fuesen atraidos los unos por los etros, está revelando con irresistible y delocasa certidumbre que el origen del mal es permanente, que existen vicios de organización en el servicio de las estaciones y de los trenes, que hay faitas y deficiencias en el personal y en el material destinados á su realización por lo que se impone con carácter apremiante y absoluto la necesidad, ya reconocida y proclamada por todos sin contradición, de emplear cuantos medios sean nece-

Entonces se desenvuelve en la espiral una corriente inducida, y cuando se aleja rapidamente la ba-rra de hierro, se manifiesta otra corriente pero de sentido contrario a la anterior.

Supougamos ahora que en lugar de la barra de hierro de la experiencia de Page tenemos una delgada lamina metalica, y que las vibraciones de un cuerpo sonoro que colocamos delante de la lamina metálica, hacen que esta última vibre tambien al unisono, acercandose y alejándose rápidamente del iman. He aqui entonces reducido á su más simple ex-

presión, el telefono de Beil. Si el hilo de cobre que conduce la corriente llega à un aparato receptor idéntico al transmisor

que hemos descripto, las corrientes que atravesaran la espiral del receptor, alteraran el estado magnético del imin, este atraera y repelera alternativa y rapidamente à la lamina metalica, y esta vibrara reproduciendo el sonido de la primera.

Si al examinar, aunque bien à la ligera, las observaciones y experi ncias de los físicos, que han sido las etapas necesarias para llegar al lelefono de Bell, hemos sido sorprendidos ante la sencillez de este ultimo aparato, hoy hemos de llam r la atención de nuestros lectores bacia la dificultad que existe para dar una explicación satisfactoria de la teoria del telefono en algunos fenómenos observados.

Ya el mismo Bell reconoció la necesidad de admitir una nueva especie de corrientes electricas que llamó ondulatorias para transmitir la pa-

Las vibraciones de la làmina metalica que acercandola y alejandola rapidamente del electroimán, alteraban el estado magnetico de este último, no deben ser la clave del enigma, cuando Breguet ha obtenido resultados empleando láminas de hierro da la centimetros de grueso. Y spatiwood en 1878 pudo oir sonidos suprimiendo lo lamina del receptor. Roy observo que una barra de hierro dentro de la helice del receptor rereforzaba los sonidos.

Ademas, ¿cómo explicar la trasmisión de esos harmonicos que constituyen el timbre: esos sonisarios para estirpar y corregir esos vicios y esas deficiencias.

Urge, pues, reconstituir los Consejos de Administración de modo que sean una fuerza tutelar y defensiva de los intereses generales para que estes no puedan ser desatendidos cuando esten en oposición con las utilidades y conveniencias de las empresas. Urge así mismo obligar á las Compañías á que cumplan estrictamente la Ley de Policía; el Reglamento para su ejecución y todas las demás disposiones dictadas para precaver y evitar desastres y garantir la seguridad de los viajeros. Urge tambien establecer y ejecutar una vigilancia constante y eficaz sobre el servicio de las estaciones y de los trenes para que no haya deficiencias ni ea el personal ni en el material y para que se empleen todos los aparatos y elementos de precaución y seguridad aconsejados por la ciencia. Urge finalmente adoptar cuantas determinaciones y medidas sean convenientes y puedan contribuir á restablecer la tranquilidad en los ánimos, á dar confianza y garantías a los viajeros y á prevenir por todos los medios posibles esas horrendas catastroles.

Para conseguir que cese un estado de cosas tan lamentable y alarmante, y obligar à las Empresas à hacer el servicio en condiciones que inspiren confianza y seguridad al viajero y le pongan á cubierto de esos inminentes peligros; la Ciudad de Burgos une su voz al clamor unánime de la prensa y de la opinión pública; y para ello despues de haber acogido y prestado á los heridos todos los auxilios, posibles con solicitud y caridad fraternal y de haber dado á los fallecidos cristiana sepultura y celebrado funerales en sufragio de sus almas, solomnizados con la presencia del Nuncio de S. S., del Prelado de la Archidiocesis, de todas las autoridades y de la población, eleva respetuosamente esta sentida queja.

Suplicando á V. E. se digne acogerla con la benevolencia y el interés conque sin duda alguna habrá de estimarla, para que fijando su superior atención en tan tristes suc sos, dicte con la premura y la energia que el caso requiere, las medidas más oportunas y eficaces que tiendan á precaverles y evi-

V. E. sin embargo. En su superior ilustración podrá acordar lo que estime más acertado. Casas Consistoriales á 30 de Setiembre de 1891.

El municipio y la viuda del maquinista

A Dita Lucia Greminio Burgria; viuda de D. Pedro Jaca é hija Genoveva.

Honda y dolorosamente impresionado este Ayuntamiento por la catástrofe ferroviaria que ocasionó la muerte del generoso y valiente D. Pedro Jaca, Maquinista del tren mixto, que chocó horrorosamente con el expreso en la última hora de la noche del 23 del corriente mes; ha acordado enviar á su desgraciada viuda é hija para que le sirva de imperecedero recuerdo la expresión del profundo sentimiento de admiración y agradecimiento de la Ciudad al soldado del trabajo, que con abnegación heróica y movido tan solo por el cumplimiento del deber, sacrificó su vida y salvó la de muchos burgaleses, sus viajeros, y la de los que no sucumbieron del expreso, deteniendo al tren mixto y muriendo gloriosamente atravesado por la palanca. Dios guarde á V. muchos años, Burgos 30 de Setiembre de 1891.-El Alcalde Presidente, Emilio Luis y Rozas. -P. A. D.S. E .- José Rio Gili .- Secretario.

El ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela ha comunicado al Ayuntamiento por conducto del gobernador una Real orden que honra en gran manera á nuestro Municipio, honra que merecidamente tiene.

En ella se dan las gracias á la corporación municipal llamándola emodelo de inteligencia y probidad en la Administración de los intereses que le están encomendados» añadiendo además que en la ocasión del desastre reciente ha dado brillante ejemplaridad, acudiendo por propia iniciativa y sin omitir sacrificio á remediar en cuanto estuviere á su alcance las consecuencias de la

El Presidente del consejo de ministros á su vez ha dado además al de gobernación el especial encargo en su nombre de trasmi-

dos concomitantes del principal que se producen en la alaringe para la palabra? Y que ya Helmholz, para reproducir el timbre de las vocales se servia de ocho diapasones, siete de los cuales daban los harmónicos del más grave, que correspondia á 244 vibraciones simples por segundo.

Y para no alargarnos más, citemos los telefo nos sin diafragma magnético, como el panteléfono de Locht-Labye.

Una vez que hemos hecho notar la complicación y trascendencia del problema teórico que euvuelven el sencillo aparato de Bell, digamos dos palabras acerca de las modificacione que se han hecho necesarias al descender el telefono a la esfera de la práctica.

Sabido es que se han establecido comunicaciones telefénicas entre les distintas dependencias de los establecimientos públicos, en los palacios, circulos de recero, etc., etc., constituyendo lo que podemos llumar relefonia comestica Se han relacionado además con los alambres telefónicos los diferentes edificios de una misma población, las casas de particulares, etc., y esto da lugar a la telefonia urbana. Se ha extendido Lidavia mas el radio de acción del telefono, flegando á comunicarse Paris y Londres per este medio, pero este problema económico-científico de la telefonia à larga distancia está toluvia siendo objeto de grandes estudios por parte de los físicos mas distinguilos, y se esperan soluciones mas satisfac-

Para las necesidades de la telefonia domistica basta, en general, el telefono magnetico de Bell, ó bien el modificado por Y Gray, o por Siemens y Halske, o por Gower, Ader, etc.

Cuando se trata ya de la telefonta urbana, sobre todo si las distancias son algo grandes. ya no se emplean estos telefonos magnéticos de que hemos becho mención. Pero aqui tenemos que deciralgo del microfono de Hughes, y del telefono de pila de edison, siquiera sea un someramente como lo exige la indole de un articulo periódistico No vamos, pues, à describir aqui el microfono de Hughes, ni mucho menos à extendernos en consideraciones acerca de su teoria, bastando para nuestro propósito recordar el principio en que está fundado, que M. du Moncel establecido ya, diciendo que la resistencia al paso de una corriente en-tre la superficie de dos cuerpos poco conductores tar at the son a speaken of the satt

tir al alcalde estos mismos sentimientos de modo más expresivo.

Felicitamos sinceramente á nuestro M. nicipio por tan honrosos como merecido elogios. men's P. F. miso by 0 splf - Jetter a

El Consul Inglés.

Mr. Sydney H. Little, consul de S. M B. en Madrid y encargado de una misión especial en Burgos por la Embajada ingla sa, dá á la Ciudad de Burgos las más since ras y expresivas gracias en nombre de s gobierno y de los súbditos ingleses por loable comportamiento de los vecinos de Burgos en los pasados tristísimos acontec

Más agradecidos.

Los señores marqueses de Nerva, d Oliva y de Camarines participan al seño Alcalde que habiendo llegado á sus casas sin nuevas contrariedades, le envian las gra cias más afectuosas por el interés que ha demostrado en la desgracia que les aflije v atenciones de que han sido objeto.

El señor Vighi.

En Wi Imparcial ha dedicado nuestro ami. go Ricardo Becerro un sentido articulo desgraciado Huberto Vighi, subinspector del material en la Compañía del Norte, muerto en el nunca bastante deplorado choque. Tambien el que esto escribe tuvo el gus. to de conocer y tratar á Vighí, en Palencia cuando el distinguido ingeniero colaboraba en las grandes obras del Noroeste, como ha tenido profunda pena al saber que a esc hombre, lleno de vida y de inteligencia, le ha tocado perecer de manera tan triste, y como buen artillero; al pié del cañón.

Vighí, vivió algún tiempo en Burgos, era, en efecto, un italiano identificado completamente con España, á la que admiraba y queria de todo corazón. Tenía el ingenio más agudo y más cómico imaginable, y á la vez un entendimiento sério y profundo. Era artista; y no malo, pues además del dibujo lineal, en que sobresalía como maestro, pintaba con gusto.

Lo que más valía era su carácter, generoso, abierto, alegre, lleno de afectos y de entusiasmos.

Su finura, sus actos delicados, todas sus maneras, indicaban una procedencia distinguida y manifestaba al hombre de carrera y al hombre de mundo.

En los ferrocarriles representaba muy dignamente la ciencia.

Honras funebres.

El jueves se celebraron nuevas y solem« nes houras por las víctimas de la catástrofe del dia 23, acudiendo al convento de PP. Carmelitas, numerosos fieles que dedicaban sus oraciones al infortunado maquinista del tren mixto, con la unción y el sentimiento propios de los que agradecen en lo íntimo de su alma el sacrificio que se impuso aquel digno empleado por salvar la vida de sus semejantes.

El acto no pudo ser más grandioso ni

mas conmovedor.

Los viajeros del mixto que han contribuido con su inteligencia é intereses à demostrar sus bellos sentimientos, son los que á continuación aparecen.

D. Sotero Bartolomé, D. Juan Antonio Bartolomé, D. Mariano Villangomez, D. Sérgio Ventura, D. Federico Lopez Brea, D. Zacarias Sainz Valpuesta, D. Julian Fernandez Moreno, D. Tirso Gomez, D. Juan Marquina, D. Luis Torres. D. José Asenjo, don Eleuterio Ruiz Castilla, D. Cavetano Manero, D. Pablo Casado, D. Pantaleón Lopez, D. Bonifacio Salinas, D. Florencio Pinedo Iriarte, D. Francisco Quesada Barbadillo, D. José Quesada Candela, D. Carlos Echevarrieta é hijo, D. Joaquin Ubalde y D. Justo Auton. ATOS ARRAY BATEAS

Presidieron los señores Ayllon, Pita y Bartolomé al alan - sababilatoque soh

Desde las columnas de este periodico felicitamos ardientemente a nuestros convecinos, perque han demostrado, como cumple á los huenos, que han sabido hacer de la gratitud una religión.

varia con la presión. Combinando an micròfono como trasmisor con un telefono receptor de la corriente de una pila, modificada por el paso á traves de cuerpos poco conductores, cuya resistencia, con la distinta presión que experimentan sus superficies, depende de las ondas sonoras que recibe la platina del micrófono, tenemos lo que se conoce con el nombre de microteléfono, y citaremos el de Trouve entre los que suelen adoptarse para la telefonia urbana. El que llamó Edisou microteléfono no se ha generalizado tauto como los modelos combinedos deles combinades con el microfono de Hughes modifficado por Navez, Poliard, Gramier, etc.

Y por áltimo, si hemas de decir algo de las condiciones actuales de la telefonia à larga distuncia, fuerza nos será no pasar siquiera de la introdución, pues al menor desenvolvimiento que intentasemos dar a este interesante tema, no podria contenerse dentro de los limites de nuestros articules. Digamos unicamente que en los extensos circuitos que ha de recorrer la corriente electrica en esta fase de la telefonia à larga distancia. no es ya la corriente directa de la pila modifica la por el microsono, sino la corriente amplificada, si podemos decirlo asi, por la bobina de Ruhm. korff, la encargada de llevar al telefono receptor las ondas sonoras convertidas en ondulaciones electricas. Citemos tambien el nombre del distinguide ingeniero balga Van Rysselberghe, que ha dado su nombre à uno de los sistemas mas ingeniosos, y que mejor resultado practico han consegido, como lo prueba la instalación telefónica entre Paris y Narsella. Y terminamos abrigando la esperanza de que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que la ciencia haya triunfado de esos ha ta hoy insuperables obstáculos, que en forma de corrientes de inducción, de fenómenos de con de asación y de resistencia de los conductores, se oponen à dejar paso franco à esas corrientes oudulatorias, cuyas menores fluctuaciones son registradas con admirable exactitud en los aparatos

tres captiguites due ac neces l'en-

(I) Creeza s de interés y oportunidad publicar este articu-lo hoy que ha comenzado oficialmente la comunicación en

El entierro de Mr. Cotton.

El jueves á las cinco se verificó el entierro del infortunado Willian Cotton herido en la catástrofe del miércoles 23.

En el cortejo funebre vimos al Gobernador capitan general interino, alcalde, diputados á cortes Liniers y Aparicio, duque de la Unión de Cuba, Marqués de Castroserna, la junta del colegio de abogados, colegiados del mismo, presidente y fiscal de la Audiencia, secretario del gobierno civil, jefe de Fomento, juez de instrucción, comisiones militares, indivíduos de la prensa, diputados provinciales, concejales y numerosa comitiva que rendía el último tributo al jóven abogado inglés, que con tanto valor ha sufrido las crueles dolencias en siete dias de continuo martirio.

Al colocar en la fosa el cadáver, el arquitecto de Londres y miembro de la Cámara inglesa Mr. Phillips Fletcher padre de uno de las heridos leyó las oraciones fúnebres de su ritual, descubriéndose todos los circunstantes. Lo mismo hacía el público al paso de la comitiva. La señora del pintor Leymour Lucas lloraba á un lado del cementerio.

Han llevado las cintas del féretro dos ingleses de los que en Burgos se encuentran y los abogados de este colegio señores Iglesias, Casaviella, Linares y Alvarellos.

Al terminar el entierro, desfiló la comitiva por delante de la presidencia, descubriéndose con respeto.

El señor gobernador, al visitar después á la familia en el Hotel de Paris, les manifestó que había recibido un expresivo telegrama de la Reina dándoles el más sentido pésame por su grande infortunio La bella hermana delmuerto Misi Florence, vivamente conmovida dió gracias á la Reina por conducto de nuestra autoridad civil, estimando altamente las atenciones de que era objeto.

Ha servido de intérprete para esta conmovedora conferencia el ilustrado teniente de caballería del Regimiento de España don Manuel Paraleda que posee admirablemente

En la misma noche salieron para Lóndres los dos hermanos Cotton, llevándose las simpatías del pueblo de Burgos á que les han hecho acreedores su inmensa desgracia y su delicado y fino trato.

Verdad es que ellos han demostrado en distintas ocasiones lo agradecidos que quedan de este noble vecindario.

Lorenzo Leal.

Ha perecido en la horrible catástrofe de Burgos y su cuerpo reposa en la tierra de Castilla, lejos del suelo que le vió nacer; ni deudos ni amigos han podido acompañar á la última morada los restos informes y destrozados del insigne escritor andaluz.

Joven aun, pues contaba apenas treinta años, habia dado gallardas muestras de su talento, y el porvenir comenzaba á sonreirle. Luchando tenazmente contra la adversidad y las asperezas de la vida, abriôse paso en la falange literaria y su nombre, ya bien conocido y reputado, debia figurar pronto en el catálogo de los más eximios novelistas españoles.

Periodista valiente, incansable, su pluma estuvo siempre al servicio de toda causa justa, salvo las necesidades de la política que defendia en el periódico de su dirección. La matanza de Rio Tinto desbordó el torrente de su conciencia; el escritor amparó y consoló á las víctimas, y fué á sentarse en el banquillo de los criminales. La justicia absolvió á Lorenzo Leal, para quien aquellas persecuciones se convirtieron en título

de gloria. Mas no era ciertamente la fatigosa y atropellada labor del periodismo, que consume de oscuro modo las fuerzas intelectuales y la inspiración, la que solicitaba los sazonados frutos de su entendimiento. Correcto y castizo prosista, abundoso en la frase, feliz en la expresión, enérgico en los toques, fidelísimo en la pintura de los caracteres y en las descripciones de los lugares, acertado en la interpretación de los sentimientos, conocedor del corazón humano, observador de las costumbres y del proceso de las pasiones, filósofo y poeta, sin hacer versos, tenia algo de la sosegada melancolía del Norte y mucho del ardoroso bullir de las regiones me-

ridionales. En las horas robadas al descanso y entre las constantes tareas del periódico, componía los hermosos libros cuya lectura nos ha deleitado. La Soñadora, Juan de Dios, Frescos de Andalucía, Viruelas Locas y Los trabajos de Sísifo, le conquistaron merecida reputación y justos plácemes en toda Espana, en la que, por desdicha, no es excesivo el número de novelistas dignos de interesar á los lectores. Otras obras tenia en preparación, que ya no acabará su pluma, doblada y rota entre las astillas del tren deshecho y pulverizado en el espantoso choque de la vuelta de los coches.

Tan apartado de la escuela romántica como de su naturalista, puede decirse, sin embargo, que avaloraba sus libros un realismo natural, conforme á las reglas del arte ó de la Estética que el libro no es piedra de disección, ni la pluma sangriento escalpelo puesto en manos de despiadado anatómico. Una cosa es el realismo, que yo profeso en literatura, y otra y muy distinta el naturalismo: aun este puede tolerarse á los grandes maestros como Zola y Daudet, pero no á los extraviados imitadores; pues si aquellos al cosechar y ofrecernos bellezas recojen algunas deformidades, que nada hay completamente puro en lo humano, esto sucede por modo racional y lógico; y no lo hacen como los imitadores, los cuales rebuscan con encarnizamiento la podredumbre y la carroña como si en la humanidad todo fuera bajo, vil y despreciable. Lorenzo Leal profesaba tambien el realismo en literatura, y por ello sus cuadros descripciones y tipos parecen arrancados á la realidad misma.

¡Pobre Lorenzo! Cuando en el último Certámen del Ateneo premiaba yo, con los demás jurados, su precioso artículo titulado La Crisúlida, y le felicitaba cordialmente por sus admirables progresos, ¡cuán lejos estaba de sospechar que acaso sería aquel su último trabajo literario!

Lorenzo abandonó Sevilla y su periódico El Cronista, para dirigir en San Sebastian El Guipuzcoano, y hace pocos meses le despedimos lleno de salud y de esperanza: ahora, resuelto á trasladar su residencia á Madrid, iva á Sevilla con objeto de visitar á su familia y de cobrar nuevo vigor para luchar por la existencia en los brazos amantísimos de su madre..... ¡Triste mujer, para quien las alegrías del anunciado regreso se han convertido en los dolores inconsolables de la separación eterna!

La muerte es como crisol que todo lo purifica; en él se funden los dejos y las impurezas y queda apartado el oro finísimo. Las rivalidades que pudo despertar Lorenzo Leal, en el diario combatir, se han desvanecido con su último aliento, y hoy todos lloran al compañero y á uno de los escritores que más honraban la región andaluza.

¡Lorenzo! Tu cuerpo reposa en honrada tierra castellana, en Burgos, á orillas del Arlanzón; pero tu memoria nunca será olvidada de Sevilla, en la ciudad del Guadal-

José de Velilla.

Remitido.

RECTIFICACIONES.

Son tantas las personas que han llegado á nuestra redacción rogando que por medio de nuestro periódico desmintamos las calumniosas y faisas imputaciones destituidas de fundamento que contra Burgos, y muy particularmente contra las autoridades civiles, han lanzado algunos periodicos de Madrid-«El Heraldo», por ejemplo, -con motivo de la catástrofe acaecida en la fatal noche del 23 último, que nos vemos precisados á resumir lo que con más ó menos extensión tenemos dicho.

Sabido es que las autoridades civiles recibieron las primeras noticias de la catástrofe, y por consiguiente las primeras eu socorrerlas. El Alcalde, puesto de acuerdo con el Gobernador, salió á la calle inmediatamente y hallando en ella á los guardias municipales que prestaban el servicio de vigilancia nocturna, les encargó avisasen á todos los médicos del municipio para que á la brevedad posible fueran á la estación adonde les esperaba; estas celosas autoridades avisaron, por medio de sus dependien tes, á los Hospitales de la ciudad, como igualmente al del Rey para que se presentasen con las camillas, asi lo hicieron; pi- | d'infortunés.

dieron auxilio á los PP. Carmelitas y PP. Jesuitas, y estos religiosos cuatro de cada comunidad, inmediatamente se personaron eu la Estación, poniéndose a la orden de las autori lades; de la casa de socorro se llevaron à la Estacion aparatos de cirujia, medicamentos, camillas, cuanto había disponible; en la Estación dispuso, el previsor senor Alcalde, se embargasen tos coches que fueran precisos para conducir heridos y que se quedase un médico y dos practicantes, á quienes nos les faltó ocasiones de curar algunes.

Con estos valiosos elementos empezó el servicio; en el primer tren de socorro marcharon los médicos con lo necesario para curar heridos; en el segundo viaje los religiosos para prodigar á los desgraciados los auxilios de nuestra religión, regresando hasta Burges algun Padre Carmelita acompañando a los heridos moribundos, á su llegada á la Estacion eran recibidos por las autoridades y guardia facultativa de socorro. El tren de auxilio hizo repetidos viajes conduciendo á la brigada sanitaria é indivíduos de tropa quienes respectivamente prestaron grandes servicios.

Siendo esto cierto, sin que nadie con razón pueda desmentirlo, quedan desechas las imputaciones que nos hemos propuesto rebatir que solo merecen el desprecio.

Las expresivas gracias dadas por el senor Marquas de Camarines y de otros mu chos señores manifestadas por medio de la prensa local, por los favores que han recibido, dejan en muy buen lugar á las dignes autoridades de Burgos y á cuantos han contribuido á socorr r á los desgraciados. ¡A la caridad del pueblo burgalés nadie puede rebajarla!

El Capitan general.

En una extensa y sentida comunicación dirigida al Ayuntamiento desde Santander por el Exemo. Sr. Capitan general de este distrito, Sr. Pando, manifiesta que está dispuesto á apoyar moral y materialmente la protesta formulada por la corporación contra la Empresa del ferrocarril del Norte y propone á la vez que se levante un pedestal en el lugar de la catástrofe, para conmemorar en forma más elecuente y duradera el hecho heróico del infortunado maquinista D. Pedro Jaca y para el caso de que sea aceptado el pensamiento ofrece la suma de cien pesetas.

Anoche se daría cuenta de la comunicación en el Municipio.

Loor à Francia!

Gratamente impresionados, y poseidos del mayor entusiasmo, transcribimos testualmente la entusiasta carta que nos dirigen los franceses residentes en Valladolid. Como en ella podrán apreciar nuestros lectores, llenos de abnegación se hacen participes del inmenso pesar que nos aflige ante la horrorosa catástrofe que ha llevado la desolación y la miseria à nuestros hermanos de las provincias de Toledo y Almería, y alentados de piadosos sentimientos, y con la nobleza nunca desmentida del generoso pueblo á que pertenecen, hacen suyas nuestras aflicciones, y confundiendo con los nuestres sus nobilisimos deseos obedeciendo á la más sublime de las virtudes que puede el hombre practicar en la tierra, se disponen á enjugar con su limosna las lágrimas de nuestros infortunados hermanos, probando de esta suerte que el sentimiento de caridad no reconoce térmi-

nos de frontera. ¡Loor á Francia!

Aux Frangais résidant en Castilla la Vieja.

Mes chers compatriotes:

Un immense désastre vient de porter le deuil et la misére dans plusieurs régions du rays qui nous á toujours offert la plus

gracieuse hospitalité. Permettez-moi de faire appel à la sympathie, que, ne peut manquer de vous inspirer, un aussi grand malheur, en vous priant de contribuer, chacun dans la mesure de vos farces, au soulagement de tant

Notre dévoué concours, aussi modeste qu' il soit, será acepté, j' en suis certain, comme en témoignage de notre gratitude sincere, pour l'acceil si cordial et bienveillant que nous recevons partout en Espagne.

Francais!... N' oublious pas que notre Patrie! a été la première à euvrir des souscriptiens!... Soyens dignes d' etre ses enfants!...

Portons tous notre obole aux bureaux du Consulat. Calle Alfonso XII núm, 2, principal.

'L' Agent Cousulaire de France, A. Four-

Suscrición

para socorrer à las victimas de las inundaciones.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia, 50 pesetas; D. Toribio Gonzalez de Medina, 50; D. Emilio Luis y Rozas, 50; D. Santos Martinez Estecha, 50; D. José María Silva, 25; D. Nicolás Iglesias, 50; D. Juan Domingo García, 50; D. Isidro Gil, 25; Señores Matossi Fanconni y Compañía, 50; D. Antonio Alvarez Carreterro, 25; D. Fernando Lasso de la Vega, 50; D. Cayetano García Montes, 25; D. Ramón M.ª de Laviano, 50; D. Miguel Orús, 25; D. Braulio Nuñez de Arce, 25; D. Mariano Martin Campos, 25; Sr. Conde de Berberana, 25; D. Mauricio Fernandez Miguel, 50; D. Plácido Navas, 25; D. Juan García Rubio, 25; D. Gregorio Gutierrez, 25; D. José María Alfaro, 25; don José Oviedo, 25; D. Marcial Martinez, 25; Exemo. Sr. Conde de Encinas, 1.000; Sociedad «Círculo de la Unión» 500; Sociedad «Salón de Recreo» 500; D. Santiago Liniers, 250: D. Justo Casaval, 50; Señor Prior del Convento de Carmelitas Descalzos, Misioneros de Ultramar, 25. Total 3.175.

La suscripción para el maquinista Jaca pasa ya de 12.000 pesetas.

Además el consejo de administración del ferrocarril del Norte, ha acordado considerarle como vivo en sus nóminas de personal pasando su sueldo á la viuda é hijos del desgraciado.

La suscrición á favor de las familias del fegonero Anido y mozo Navarro apenas llegará á unas quinientas pesetas para las dos.

En la Diputación.

Sesión extraordinaria de 1ºº de Octubre. Preside D. Toribio Medina, Secretarios Sres. Muñoz y Arnaiz.

Asistieron además los diputados Chico, Alfaro, Gutierrez, Villanueva, Arquiaga, Cecilia, Cuadrao, Plaza, Martinez, Morena y Pineda.

Se acordó por mayoría de votos destinar quinientas pesetas para socorro de los inundados.

Pasó á la comisión de ferrocarriles para que dictamine la forma en que ha de constituir la hipoteca el Sr. Muruve en fincas urbanas, aseguradas de incendios y se señaló para celebrar sesión el día 2 á las diez de la mañana, que no tuvo lugar por no haber suficiente número de señores diputados.

SINFONIA.

Ya sabes, Martinilio, cómo empezó la semana; con una manifestación de duelo pór la catástrofe ocurrida en el ferrocarril, que resultó grandiosa y honró en extremo a Burgos.

Todavia no se ha desvanecido del corazón de los burgaleses la inscripción causada por aquel horrendo suceso. Así es que, en toda la semana, las con-

versaciones no han versado sobre otra cosa. Se ha ido recogiendo detalles, se ha ido runiendo antecedentes, se ha ido acumulando datos para formar un juicio concienzudo del hecho que todo el mundo lamenta.

Los comentarios no son favorables á la privilegiada y poderosa Compañía del fe-

La prensa y la opinión en todas partes claman por un castigo enérgico a los que no han sabido cumplir las ordenes para garantir la vida de los viajeros y porque cuanto antes y sin contemplaciones se imponga el cumplimiento de aquellas órdenes y los remedios todos necearios para evitar Il sucesos tan tristes.

Esperemos, Martinitlo, esperemos. Y por si acaso, bueno es que tomemos asiento; no sea que hayamos de cansarnos.

Hemos tenido en Burgos nada menes que al Sr. Nuncio de Su Santidad.

Como su venida ha coincidido con los sucesos y el estado de ánimo consiguiente à lo del ferrocarril, la visita del ilustre diplemático no ha producido todo el interés y teda la resonancia que en otra ocasión habria preducido.

Sin embargo, se ha hablado bastante del Sr. Nuncio, el cual en verdad se ha captado desde luego las simpatías de los burgaleses por el interés vivísimo que ha manifestado en el asuntó de la catástrofe del ferrocarril.

Asistió á la Iglesia de San Lesmes en el día del entierro, dando así gran realce y gran importancia al severo y solemnisimo acto, y antes había visitado detenidamente á los heridos.

También visitó algunas cosas notables de Burgos, y principalmente la Catedral, de la que, según nuestras noticias, quedo encantado.

A su vez, fué visitado y cumplimentado por autoridades y comisiones de corporaciones é institutos; así comó por las mismas sué desp dido en la estación en la nodel domingo.

La estancia en Burgos del Sr. Nuucio, al que ha acompañado constantemente nuestro bondadoso prelado, ha producido, en fin, en la ciudad gratísima impresión.

En algunos tampoco la habrá producido mala el paso, no de un cometa, sinó de nn

Porque, en efecto, en la noche del martes pasó el Sr. Villaverde, que venía de San Sebastián, de dejar de ser de jornada, para que empezara otra jornada el Sr. duque de Tetuan.

Saludado fué el ministro de Gracia y Justicia, por los de siempre, esto es, por autoridades y corporaciones, ó sea por el elemento oficial que decimos, y en particular por sus subordinados, los señores Magistrados, Fiscales y Jueces, y los Sres. Canónigos, representados estos por dos de

De seguro que con el ministro se hablaria del choque, y de seguro tambien que el ministro explicaría la impresión que el suceso causó en San Sebastian, aquella ciudad afortunada, que no ha tenido, sin embargo, mucha fortuna, al perder á un periodista que allí trabajaba con general aplauso y utilidad de la poblacióin.

El el dia 30 de Septiembre, se inauguró la nueva capilla del ya nuevo Seminario

Hubo invitaciones por papeletas, y la concurrencia fué, como esa que se encuentran siempre en todas partes los revisteros; numerosa y distinguida.

La función de inauguración fué brillante. Estaba el altar soberbio, se cantó una misa preciosa, y se dijo sermón verdaderamente notable.

Y en el dia siguiente: J sea el 1.º del mes de Octubre, se abriró curso escolar de 1891 á 1892,

El acto en el Instituto, fué como en los años anteriores.

Birretes, mucetas, togas y medallas en los profesores; alegria y bulla y al parecer grandes ganas de empezar los estudios en los alumnos, interés y agrado en el público, y buen orden en la fiesta.

Eran bastantes los muchachos que habían ganado premio, y á los que les fué solemne y ceremoniosamente entregado por el presidente en el acto de apertura.

Y por la Memoria del curso anterior, alli leida, se comprende que el establecimiento marcha bien, y que son muchos los alumnos que en él reciben enseñanza.

LA AMISTAD. A MI PREDILECTO AMIGO Felix Gonzalez.

Una cosa, dulcísimo amigo, hay en la vida humana, que se debe anteponer á todas las demás; la amistad: pues nada es tan conveniente á la naturaleza, nada de tanta Il conveniencia, ya para las prosperidades, ya

PERIODICO DE BURGOS 531

ARTONIA TOTAL STREET ROWER ALBERT

de la fortaleza de Sena en la provincia de Beira, y de otras muchas poblaciones, y sin dar mas descanso que el que le obligaba à hacer el rigor de las estaciones, tomó en 1057 á Viseo, pasando á cuchillo y haciendo cautivos á todos sus habitantes, y apoderándose del que disparó el venablo que mató á Alfonso V de León, le hizo cortar las manos, un píé

En Enero de 1058 puso sitio á Coimbra y entró en la plaza por capitulación el 26 de Julio. En 1059 tomó á Berlanga (I), Aguilar (2) y San Estéban de Gormaz. Taló en 1060 los campos de Uceda (3) y Talamanca (4), y puso sitio à la ciudad Al-Kalaa-en Nahr, o sea hoy Alcala de Henares (5); pero el rey de Toledo Al-Mamun pasó al campo del rey Fernando, rogándole aceptase ricos presentes, y ofreciendole que él y sus estados quedasen bajo su protección y amparo, pero que desistiese de hacer mas la guerra. Aceptó el castellano y se vino á su reino á dedicarse á las mejoras in-

Partió en 1062 á hacer la guerra á Andalucia, y renunció á ella por rogarle Ebn Abed el de Sevilla que aceptase ricos presentes y el cuerpo de Santa Justa.

En 1064 penetró en la antigua provincia celtibérica, talando sus campos, marchó á poner sitio á Valencia, dando la batalla de Paterna: (6) y, estaba ya á panto de tomar la Ciudad, cuando acometido por una enfermedad levantó el sitio, regresando á León y falleciendo el 27 de Diciembre

Con razón le apellida la historia el Magno, pues fué uno de los principes mas gloriosos de España (7).

- después à la Cara de Frias. (2) Villa de la provincia de Burgos (8 leguas), partido judicial de Briblesca. (3) . . de Guadalajara, (6 leguas).
- k? (4) . s . de Madrid, (7 leguas), partido judicial de Colmenor Viejo. (5) Cludad de la provincia de Madrid, (6 leguas.) (6) Vifia de la provincia de Valencia, (1 legua), situada à la margen izquierda d
- (4) Marquesado esf la provincia de Soria, cuyo primer Sellor fué el Cid, pasando
- (2) Lafuente, t. IV, pag. 240 de la Hist, de Esp.-Mariana, Hist, de Esp., t, l, pag.

BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS.

la codicia de Sancho, y dirigió las armas contra sas hermamanas para apoderarse de sus pequeños señoríos. Lo hizo sin resistencia de Toro; pero su hermana Urraca decidió defender á Zamora encomendando el mando de la plaza á

La sitió Sancho; resistíanse los de la ciudad con denuedo; menudeaban los asaltos, y un tal Bellido Dolfos salió de Zamora el 6 de Octubre de 1072, y dirigiéndose á buscar al Rey le ofreció enseñarle un punto por el cual podria fácilmente apoderarse de la ciudad; D. Sancho le diò crédito, y conflado, marchó solo con él á reconocer el muro. Cerca de la plaza coje Bellido desprevenido al Rey, le atraviesa con su lanza y corre á refugiarse á la ciudad. (r) Entérase Rodrigo Diaz de la traición, se lanza en persecución de Dolfos y cuando ya le faltaba poco para alcanzarle, se abre una de las puertas de la ciudad, lo cual hace sospechar que tenia dentro cómplices en su inícuo atentado (2)

Los castellanos levantaron el cerco de Zamora y vinieron escoltando el cadáver de su señor hasta depositarle en

Mereció este Rey el sobrenombre de el Fuerte por su valor indomable. (3) Reuniéronse los de Castilla en Burgos y acordaron elegir por rey à D. Alfonso, el destronado de León, solamente

con la cláusula de que jurase no haber tenido parte en la muerte alevosa de su hermano Sancho, y despacharon embajadores á Toledo para informar al Rey de su decisión, Su hermana Urraca, de acuerdo con los nobles de León y Zamora, hizo lo mismo, pero recomendando que llegasen secretamente para que no se enterase Al-Mamun y pudiese imponer à Alfonso condiciones humillantes antes de darle libertad. Llegaron los comisionados y discutian con Alfonso si convenía dar ó no parte á Al-Mamun del suceso, ó salir secretamente de Toledo, cuando aquel con la nobleza propia

(1) Herganza, Antig. de Esp. 1, 1, pag. 433. (2) Anal. Compost., pag. 319, Chron. Burg., p. g. 309 (3) Mariana, Hist de Esp:, t. I. pag. 277.

PERIO DICO DE RURGOS.

535

de su estirpe dijo: «no debo cometer accion villana con quien tan generosamente se ha portado conmigo.» y fué á dar parte á Al-Mamun del suceso. Este, que estaba enterado, le contestó que se alegrada de su buen acuerdo, porque si hubiese tratado de huir, tenia tomadas todas sus medidas para que Alfonso hubiese quedado prisionero ó muerto; pero que puesto que se habia portado noblemente, marchase á tomar posesión de su reino y que pidiese cuanto necesitase porque todo se le entregaría (1) Renovó el juramento de respetar el reino de Toledo para Al-Manum y su sucesor, y de auxiliarle en caso necesario contra los árabes sus vecinos. Partió Alfonso á Zamora cargado de ricos presentes; y allí le proclamaron rey de León y de Galicia. Vino seguidamente á Burgos y dirigióse á la iglesia de Santa Gadea (2) con objeto de cumplir la violenta condición de humillarse á prestar un juramento de inculpabilidad en la muerte de su hermano. Ninguno osaba pedirsele, y el Cid Rodrigo Diaz, con su heróico valor cívico y la grandeza de su alma, se atrevió.

En los cinco reyes, el obispo Fr. Prudencio de Sandobal, relata el célebre juramento de este modo: «En un tablado alto, para que todo el pueblo lo viese, se

puso el Rey y llegó Rodrigo Diaz á tomarle el juramento; abrió un misal puesto sobre un altar y el Rey colocó sobre el las manos, y Rodrigo dijo así: Rey D. Alfonso enos venis á jurar por la muerte del Rey D. Sancho vuestro hermano, que si lo matásteis o fuisteis en aconsejarlo decid que sí y si no murais tal muerte cual murió el Rey vuestro hermano y villanos os maten, que no sean hidalgos y venga de otra tierra que no sea castellano? el rey y los caballeros respondian amen. Segunda vez volvió Rodrigo y dijo: ¿vos venis á jurar por la muerte del Rey mi se-

(1) Mariana, Hist. de Esp., t, l. pag. 278. (2) iglesia que hoy existe en Bucgos, resaltando A primera vista su antiguedad; constituir una sola naverdo ar los ofivales: se recuerda el celebre Juramento a que antes nos refenimos con nuo cruz peque a tallada en la piedra del estribo de la pared que sostiene la graderia de ingreso, y con un tosco cerrojo de hierro colocado. en la parte más elevada de la puerta, que no es el primitivo, puesto que aconsiman.

La amistad no es otra cosa que la cenformidad suma de todas las cosas divinas y humanas con benevolencia y amor. Magníficos y excelentes son sus bienes. En efecto, ¿qué mortal habrá que no descanse en el mútuo cariño del amigo? que no mitigue sus penas, aplaque sus congojas, y desfoque de su pecho el fuego de las afficciones y desgracias que le agobian, comunicándolo á un amigo fiel? ¿qué cosa más dulce y placentera, que tener un confidente de todas nuestras cuitas y secretos con quien hablemos como con nosotros mismos? Con dificultad pudiéramos soportar ciertas calamidades si no contáramos de antemano con el valimiento y protección de personas que las aliviaran y de ellas se condolieran.

Las demás cosas, que el hombre apetece son todas particulares y oportunas à cada cosa de por sí: riquezas, para usarlas; favores, para ser estimado; honores, para la alabanza; deleites, para disfrutarlos; salud para el buen estado del cuerpo y cumplimiente de sus deberes. La amistad es universal, todo lo incluye, en todo tiempo y lugar es bien recibida, nunca es inoportuna, nunca molesta: hace á la felicidad más espléndida y á la infelicidad minora y disimula. Grandes son sus conveniencias. Si del universo desapareciese esa amistosa unión y concordia, que le conserva pacífico, éste al punto se transformaría en un devastado páramo, cubierto de mortantad y de ruinas, pues los hombres sobrepujando en fiereza á las mismas fieras, se despedazarían recíprocamente. Escuso decir que sin ella sería imposible la existencia de la agricultura, comercio, industria, artes, ciencias, sociedad, ni nada: sino, venid conmigo en ello, y dadme la razón, todos los que estais leyendo esto ¿qué ciudades ni pueblos estarán tan firmes y asegurados, que no puedan ser derruidos por la violencia invencible de los odios, discordias y disensiones? Díganlo las guerras, que en su origen no son más que falta de amistad.

Ya habreis comprendido que hablo de la verdadera amistad; de esa, que estriba y está fundada en la virtud, como en su legítima base; y se deriva de ella como la planta de la raiz que la hace germinar: de esa digo que solo puede existir entre los buenos, en la que todo es ingénuo y volun tario, nada hay fingido, nada simulado; amistad, que emana de la naturaleza, no de la indigencia, y es así, porque de lo contrario los más débiles y necesitados gozarían de mayores y más verdaderas amistades, mientras los opulentos, poderosos y de provecho á la humanidad se verían desechados

Causa de la amistad es la semejanza; los hombres se estiman entre sí por la participación de la misma naturaleza. Siendo dos cosas semejantes por tener una misma forma viene á ser una sola cosa en aquella forma, asi como dos hombres son solamente uno en la especie de la humanidad. Esta ley suprema de la amistad no se restringe ni coarta tan solo al hombre; se extiende a todos los seres de la creación, animados é inanimados. Congréganse en amistad los animales terrestres, acuáticos, volátiles en sus respectivos elementos; la tierra, el agua y el aire, y cada uno busca los de su misma especie: estos tres elementos á su vez tambien pregonan la amistad, coligándose, para construir un medio homogéneo.

y desamparados.

De lo cual se deduce, cuán difícil sea conservar las amistades por largo tiempo, puesto que las costumbres humanas se truecan y trastornan con las variaciones de la fortuna y con las diversas edades del hombre al ir transitando sucesivamente por la niñez, adolescencia, mocedad, virilidad, ancianidad y decrepitud. Claro está, tanto más entrañable será la amistad cuanto más perfecta sea la semejanza; en ese caso ¿qué concordia hallaremos en la discrepancia de edades, costumbres y condiciones? y más se confirmará esta verdad si consideramos nuestra propia instabilidad é inconstancia. Por eso es preciso hacer esfuerzos por nuestra parte para precaver discordias, para evitar empeñadamente la separación de amistades; mas si alguna aconteciere, hacer ver á los ojos de las gentes, que han sido amis- Il

536

tades lentamente extinguidas, no estrepitosamente rotas. Si en esto es meuester cautela, mayor habrá que usarla para obviar los perjuicios que pueden ocasionar las ya rotas amistades, convertidas despues en odios, difamaciones, querellas y ultrajes. La precaución más eficaz es no contraer amistades temeraria ni repentinamente, ni con los indignos de ella; dignos son de amistad aquellos en quienes existe algun motivo para ser apreciados. Procederemos con prudencia, conociendo primero al amigo y despues amandole, no viceversa.

Sin embargo, muchos en el cultivo de la amistad no conocen mas bien que el útil, (pospuesto el bien llamado honesto siempre preferible) y solo se grangean aquellos amigos que les han de proporcionar mayor frute, y de quienes confian ó esperan obtener mayores utilidades; asi viven desprovistos de aquella amistad bellisima y muy natural, que por sí sola se ha de anhelar. Estos pertenecen al gremio de aquellos, que afanosos para su propia comodidad, quieren, pervirtiendo el orden de la naturaleza, re-

ducirlo todo á su egoismo. Vario es ese uso, que de la amistad se ha de hacer, pues los amigos, aunque la amistad los iguala, como el matrimonio, no obstante se han de amonestar, aconsejar y aun reprender, y esto se ha de aceptar amistosamente, hecho con sana y benévola intención; pero veo lo que Terencio dijo en el Andria cobsequium amicos, veritas odium parit» la complacencia grangea amigos, la verdad odio. Molesta es la verdad, porque de ella emana el odio, veneno de la amistad; mas la condescendencia culpable más molesta es y nociva: pues en connivencia con los defectos del amigo permite pérfidamente su perdición. Ocioso parecerá advertir que los avisos de los amigos deben de estar exentos de severidad, los consejos de riger, y las reprensiones de afrenta; y si aun asi esto no surte los efectos debidos, culpa será del amigo, que no se angustia por haber delinquido, y le aflige el haber sido reprendido. debiendo ser al contrario, dolerse del delito y regocijarse en la reprensión.

Este es el uso de la amistad bien entendida, pero pasemos ahora al abuso y veremos que el más pernicioso, la peste más desoladora de la amistad es la lisonja, halagos y adulaciones: peste, que con mayor poderío y ensañamiento invade é inficiona las grandes cortes, soberbios palacios y magnificas casas, que la humilde choza del jornalero y el misero tugurio fétido del

La simulación para todas las acciones de la vida es viciosa, más para la amistad es sumamente repugnante. Destruye la Verdad, que es el título de la amistad: hace desaparecer tambien la constancia, porque ¿qué cosa más inconstante, flexible y ridícula, que el que se transforma y asimila, no solo á la voluntad y sentimientos de otro, sino á sus caprichos y á su semblante, cual es el adulador? Huyamos, pues, de toda doblez en nuestro trato, haciéndole cándido y sencillo; teniendo ante todo presente que la Virtud y sola la Virtud concilia, conserva y prospera las amistades.

Concluyo afirmando que sin amistad desaparece todo el placer y atractivo de la

Tu siempre fiel amigo. - Burgos y Septiembre de 1891.

TEODORO SAEZ ZABALEGUI.

Colaboración Inédita.

PIÉ DE GUERRA.

Es el piè de que cojea la Europa fin de

Alemania se armó, Francia se arma, España se vá á armar y hasta el pri reipado de Mónaco dicen si se ha armado.

Verdad es que con una ruleta como la que hay allí se arma cualquiera.

De este modo la Europa civilizada se

convierte en Europa militarizada, porque ya vamos quedando pocos hombres civiles.

Y menos mal si de la mente de los modernos cancilleres salieran las naciones armadas de punta en blanco, como dicen que salió Minerva de la cabeza de Júpiter. Pero desde que un Ministro de la Guerra concibe el plan de una defensa nacional por todo lo alto hasta que el proyecto se realiza, corren los millones como agua y el capitu- | vidores de las piezas?

lo de Guerra es un verdadero capitulo mortis para los presupuestos de Europa.

La educación militar se impone; los ferrecarriles estratégicos, cuando no chocan ó descarrilan, son de absoluta necesidad; los problemas de logistica, de castrametación y de táctica general se han puesto en moda hogaño como antes lo estuvieron la cuadratura del circulo y el movimiento continuo.

-Estamos en otro mundo, -piensa uno á veces-esto ha debido de ser que Dios ha cogido una noche á la Tierra y nos ha volcado sobre el planeta Marte.

No hay ahora más Dios que el Dios de los ejércitos; ni más arcangel que San Miguel, porque tiene espada; ni más santos que San Jorge, Santiago y San Millan, los tres caudillos celestiales de nuestra reconquista.

Cada nación aspira á tener más infanteria solo comparable á aquella famosa infanteria suiza contra cuya inmovil y apretada barrera de picas se estrelló para siempre la caballería feudal.

Y en punto á esta otra arma general, los bélicos ginetes de Europa pueden competir con la tradicional caballería de Tesalia, el país de los centauros.

Respecto á la artillería, de sus máquinas se espera todo; diariamente se inventan maravillas y se encuentran unos cañones nuevos en el tintero y hasta en la sopa.

Por algo son muy nombrados los cañones de pluma y las baterias de co-

Las naciones viven sobre un pié-el pié de guerra-los políticos andan con la barba sobre el hombro; los generales están ojo avizor; los diplomaticos no pierden ripio. Pero, como dicen en Aragon, ni se mue-

re mi abuela ni cenamos. Es decir, ni se licencian los ejércitos ni se emprende la lucha continental.

Las actes de la guerra siguen el camino del progreso á marchas forzadas.

Hoy se inventa un proyectil para marina con bastante fuerza para atravesar la mas resistente plancha del blindage; y mañana sale un acorazado en el cual se estrella el nuevo proyectil.

No sabemos, al fin y al cabo, de quien sera el triunfo.

Si de los que hacen proyectiles ó de los que hacen planchas.

Unicamente se sabe que este sistema último, es el seguido por los ministros de Marina españoles.

-¡Ah!-podría decir alguno de elloseste crucero es inmejorable, invulnerable é industructible. -¿De veras?

-Si señor. Le llamaremos El Aquiles. -El nombre le está que ni pintado; como el héroe de la Iliada, solo tiene vulnerable el tilón.

-¿Como el talón? -Pues eso; el talón, la factura de la casa constructora.

De vez en cuando corre la voz de haberse inventado un fusil de repetición o una pólvora más barata y de más fuerza expansiva que las conocidas hasta hoy; y los ejércitos se apresuran a adoptar el arma nueva mientras se llenan los polvorines de la mágica y flamante mezcla salitrosa.

En los últimos veinte años; ¡cuántas armas nuevas no habrán pasado por los ejércitos franceses y alemanes! Así es que bien polemos decir que am-

bos presupuestos están pasados por las Sucede con frecuencia que las nuevas

pólvoras no sirven para el caso y entonces se emplean para salvas o para salva.....

-Vamos á ver-le decian á un alumno de artilleria.

¿Para que se rayan los cañones? -¡Tema! para que no se tuerzan los tiros.

Y el cañon rayado, el fusil de repetición y la carabina de fuego central, son la preocupación constante de los que se interesan por el engrandecimiento de la pátria. -¿No sabe V. la novedad del dia?

-No, señor.

-Pues se trata de dotar á la artillería de lanzas.

-Hombre, me parece demas'alı novedad. Y vamos á ver ¿quien llevará las lanzas? ¿los soldados conductores? ¿los ser-

-Nada de eso, las lanzas las llevarán los armones para hacer el arrastre con más facilidad.

Asi como los tísicos, desconociendo ú olvidando su mal interno, hacen grandes proyectos de viajes y aventuras para la próxima estación, los Estados de Europa solo piensan en pasear triunfantes sus banderas por el exterior sin reparar en que la verdadera procesión anda por dentro.

El bonapartismo francés el nihilismo ruso, el socialismo alem in y el irredentísimo italiano son motivos suficientes para que Francia, Rusia, Alemania é Italia se que len en casa por mucho tiempo.

Pero eso ¡ni pensarlo siquiera! Tarde ó temprano ha de armarse la

Aurique es de temer que, para cuando se arme, la pobre gorda haya enflaquecido bastante

-¡Eureka!-gritaba un caballero la otra tarde - vi he descubierto el medio seguro y eficaz de apagar los fuegos del ene-

-¿Hi inventado V. una maniobra? -No señor; basta con organizar militarmente á los mangueros y convertirles en cuerpo auxiliar del ejército.

Para el régimen militar priva ahora el sistema suizo, que es un sistema garanti-

Algunos se ponen enfrente del suizo, como quien dice en la acera inmediata.

Pero vá ganando terreno en idea de que el servicio militar obligatorio sea sustituido por la instrucción militar, también obliga-

-A mi-decia un caballero-hace tiempo que me ha dado eso en la nariz.

-¿Lo de la instrucción? -No, lo del servicio

Tambien à los militares les molesta la paz armada porque prefieren los azares de una campaña á la vida de guarnición y á las encerronas del cuartel.

-¡Qué militares estos! El mejor dia ván á pedir la luna.

-¡Naturalmente! Como que ya no les basta con las estrellas.

¡Qué espectáculo tan encantador el de la rotura de las hostilidades en Europa!

Los soldados tomarán el chopo, los paisanos el olivo, algunes el peral, los generales el llocón.... Ya le ha cardo que hacer al cuerpo facultativo de ingenieros no militares, sino de montes.

Todos serán pocos para cuidar de que no se nos marchen también el árbo! de Guernica y la eucina de Sobrarba. La Europa actual, como yo me la ima-

gino, es una matrona compuesta de tan heterogeneos elementos como el monstruo que entrevió San Juan ó el coloso soñado por Nabucodonosor. Tiene los pies ... de guerra; la cabeza.....

de columna; el cuerpo de ejército, las fulangas.... macedonicas y el ánima.... de canon.

El continente está sobre las armas y vice-versa.

Las armas se han montado sobre el concontinente.

LUIS ROYO Y VILLANOVA. (Prohibida la reproducción.)

Un Concejo.

Tanó un esquilón ya viejo después de misa un domingo y se reunió el concejo de la villa de Respingo.

El alcalde con vez clara y briosa entonación dijo, elevando la vara «queda abierta la sesión.» Y el secretario Simplicio.

que es mas malo que un dolor, dio lectura de un oficio del Señor Gobernador, quien en resúmen decía que, si al mentor se pagaba. los novillos consentía que el pueblo solicitaba.

¡A pagarle! así gritaron, como enjambre de chiquillos, porque querían novillos, los que el oficio escucharon.

Y en efecto al otro dia el pedagogo cobró lo que el pueblo la debia, y la corrida se dió.

533

Mas eran mansas las reses v no dieron ningun susto ni hubo tumbos ni traspieses, lo cual produjo disgusto, hasta tal punto, lector, que el concejo diligente

ofició al Gohernador de la manera siguiente: «La corrida fué un engaño, las vacas son como ovejas, y para evitar a otro año del vecindario las quejas. ahora de acordar se acaba, por el pueblo y el concejo, que, si sale en tal festejo cualquier vaca poco brava, se suspenda la corrida con no escaso pesar nuestro, y no se pague al maestro ni un real en toda la vida.

cuantos abajo firmamos unimes participamos á los fines consiguientes,» Fecháronle en conclusión y después de trecho en trecho firmaron como en barbecho, y se acabo la sesión.

Lo que á usía reverentes

UBALDO HERRERA DE LA FUENTE.

Las vacaciones.

La vida del estudiante está sembrada de impresiones, las más agradables, las menos desagradables.

Observar el rostro de un jóven y venir en conocimiento si es ó no estudiante, es cosa de poco tiempo.

Si es, parece que su rostro está henchido de esa alegría bulliciosa que es tan solo pe-

culiar del estudiante. Muy pocas veces se verá triste y aburrido á un estudiante á no ser que le falte

dinero; pero aun así su imaginación es tan rica que le suministra un millón de medios para pasar alegremente el tiempo. Tudos los que hayan pasado vida de es-

tudiante siempre las están recordando y nunca se le agota el repertorio de las muchas calamidades que en tan feliz época de su existencia cometieron.

Todos envidian tan dichosa vida y sin embargo en el estudiante se manifiesta su desco, cuyo desco no desconocen los que por tal estado han pasado, este deseo es, ha sido y será innato del estudiante; me refiero al deseo de acabar la carrera, ó que se pasen cuanto antes los dos, tres ó cuatro cursos que le faltan para verse revestido de la toga de doctor; dicha para él no comparada á

A pesar de ser poscedor del honroso titulo y como tal tambien está arraigada en él la idea auteriormente expuesta, no me costaría gran trabijo el probir que el ideal que con afan perseguimos creyendo que nos habia de proporcionar dias venturooss lenos de gloria y felicidad, habia de ser la cesacion de una vid agradable y sin trabajos para entrar en otra azarosa y llena de disgustos y sinsabores; mas mi objeto en el presente artículo no es este por lo cual tal temor no he de esplanar, y sin embargo trataré de demostrar que muchos al envidiar mi carrera no llevan razón; antes al contrario, iré en su favor.

e

SI

10

38

de

te

in

de

de

lic

Ca

Sa

po igi las

ne la

pa

me

cia

mi

las

to,

ha

CIO

las

ble

ses

mi

mi

me

un

per

Ju

re-

88

el

pro

cre

sal

ope

bu

de

ped

Ser

Como decíamos, la vida del estudiante está llena de emociones, y al decir en el presente artículo la vida del estudiante, nos referimos á los diversos actos que constituyen su vida escolar propiamente acadé-

¡Qué dicha no experimenta un estudiante cuando despues de haber tomado los benéficos rayos de un hermoso sol primaveral se dirige à la Universidad y oye à sus compañeros estas palabras, que tan grata impresión le producen: «El profesor no ha pasado lista.» ¡Ah! esta dicha es grande, tanto que llega á acallar los remordimientos de su conciencia por haber faltado á su deber.

¡Qué gozo no experimenta un estudiante tambien cuando preguntado por el profesor explica y desenvuelve la conferencia de una manera tan brillante, que al salir de clase sus compañeros le estrechan la mane y le dan la más cordial enhorabuena!

En cambio, ¡qué triste, qué corrido de ve:güeuza no queda cuando es preguntado y no puede desplegar los labios sopena de soltar un cúmulo de barbaridades!

Pero estas impresiones no pueden com-

BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS.

nor que vos no lo matastes ni fuistes en aconsejarlo? respondió el rey y los caballeros amen. Si no murais tal muerte cual murió mi Señor, villanos os maten, no sea hidalgo, ni sea de Castilla, sino que venga de fuera, que no sea del reino de Leon; y el Rey respondió amen y mudósele el color. Tercera vez volvió Rodrigo Diaz á decir estas mismas palabras al Rey, el cual y los caballeros dijeron amen. Pero ya no pudo el Rey sufrirse, enojado con Rodrigo Diaz, porque tanto le apretaba y dijole: varon Rodrigo Diaz sporqué me ahincas tanto, que hoy me haces jurar y mañana me besarás la mano? respondió el Cid: como me ficieredes algo que en otra tierra sueldo dan á los hijosdalgo y asi fareis vos á mí, si me quisieredes por vuestro vasallo. Mucho le pesó al Rey de esta libertad de Rodrigo, y jamás desde este dia estuvo de veras en su gracia, que los reyes ni su-

periores no quieren súbditos tan libres » (1). Con este resentimiento, unido sin duda al recuerdo que por causa suya perdió su reino en tiempo de Sancho, desterró à Rodrigo de sus dominios. Segun las leyes de Castilla, cualquier noble que se veia obligado à salir fuera de la patria, podia llevar consigo sus amigos, parientes y vasallos resentimiento, unido sin duda al recuerdo de que por causa suya perdió su reino en tiempo de Sancho, desterró á Rodrigo de sus dominios. Segun las leyes de Castilla, cualquier noble que se veia obligado á salir fuera de la pátria, podia llevar consigo sus amigos, parientes y vasallos, y ponerse con ellos al servicio de quien quisiera, ó hacer la guerra por cuenta propia aun contra su antiguo señor. Reunió, pues, el Cid á sus partidarios, y con la escolta y los víveres que segun aquella rara costumbre debia suministrar el Rey, vivió como señor independiente haciendo por si solo alianzas y guerras. En aquella división del país vivian muchos de esta manera defendiéndose, devastando y combatiendo sin tregua ni descanso. Esto hizo el Cid en sus arrojadas correrías, poniéndose ya al servicio de los moros, ya al de los cristianos

(1) Lafoente, list, de Esp., t IV, pag. 247.-Mariana, Hist, de Esp., t omo 1, pagi-

(2) Moriana, Hist, de Esp., t. 1 pag. 274 .- Madoz, Diceion Geog., t. IV, pag 598 (3) Villa, cobeza de partido judicial de la provincia de Leon, (9 leguas.) (i) Pueblo de la provincia de Zamora, (8 leguas.) (5) Florez., Esp. Seg., Cronicon Compost, é Iriense publicados en la misma, to-

BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS.

Cometió el error de dividir su reino en el testamento entre sus hijos, en esto forma: á Alfonso, todo el reino de León con la tierra de Campos; á Sancho el primogénito, el reino de Castilla, y á García, el de Galicia; á Urraca, el dominio absoluto de la ciudad de Zamora, y á Elvira, la de Toro (1).

La hostilidad que esta repartición habia de producir, no se manifestó hasta la muerte de la reina Doña Sancha en 1067; pero el génio belicoso de Sancho no podia estar ocioso, y determinó quitar á su primo, el de Navarra, la parte de su reino que Fernando I le había dejado. Cuando pasó el Ebro, con dicho intento, encontró á los navarros y aragoneses aliados y acampados en la llanura conocida con el nombre de Campo de la Verdad, en la cual se fundó despues Viana (2). Dióse la batalla, quedando derrotado Sancho, teniendo que repasar el Ebro, volver á sus estados, y recuperando el navarro las plazas de la Rioja ganadas por Fernando á consecuencia de la victoria de Atapuerca (3). A pesar del desastre, se condujo bizarramente en la batalla el célebre Rodrigo Diaz de Vivar, y á sus esfuerzos debió su salvación el ejército castellano.

Muerta su madre, dirigió sus armas contra su hermano Alfonso, y en 1068 le dió una batalla en Llantada (4) en que vencieron los castellanos retirándose los leoneses. Sin duda Sancho por temor á que viniesen en auxilio del de León los navarros y aragoneses, no se decidió á internarse en aquel reino y esperó hasta 1071 (5), en que vuelve á empezar la lucha contra su hermano, teniendo lugar la batalla de Golpejar (6) á orillas del Carrión, en la que quedó vencido, por mas que no permitiera Alfonso á sus huestes perseguir

272.-Mariana en les sucesos de este reinado altera notablemente las fechas poniendo la toma de Coimbra en 1010; les demas campa_as de Fernando tembren las coloca indebidamente antes de la guerra con su hermano Garcia. (1) Giudad de la provincia de Zamoza, (5 leguas.)

(2) Liudad de Navarra a 13 leguas de Pamplons, partido judicial de Estella. (3) Mariana, Hist de Esp., t. I, pag. 271.—Lafnente Hist de Esp., t IV., pag. 215. (4) Aldea de la provincia de Santander, partido Judicial de Castrourdiales

(5) Berganza, Antig. de Esp. t. l. pag. 430, pone esta batalla en 4072, (6) Pueblo de la provincia y partido judicial de Leon.

pro mo el (de

jos Santos Evangelios y otra sobre el cerrejo que existia en la puerti, y que esto fué la causa del mayor resentimieto del Rey.

(1) Muchas crónicas antiguas no mencionan más que un juramento, y algun s

dicen, co no Sandoblal, que fue las tres veces; una sobre la cruz de la espada, otra en

PERIODICO DE BURGOS.

á las del castellano por no derramar mas sangre cristiana. Perdióle su generosidad, porque Rodrigo Diaz, nonocido despues bajo el nombre de «El Cid», ánimó á D. Sancho aquella noche diciendole: «aun es tiempo de recobrar lo perdido; los leoneses duermen confiados en sus tiendas; caigamos sobre ellos al despuntar el alba y vuestro triunfo de seguro. (1) Aceptado el consejo, arremetió con los descuidados leoneses degollando á muchos, huyendo despavoridos los demas y buscando Alfonso un asilo en la iglesia de Santa María de Carrión, en la que fué preso y conducido al castillo de Burgos en Julio de 1071 (2).

Pasó Sancho á León, posesionándose de aquel reino, y á instancias de su hermana Urraca puso en libertad á su hermano, bajo la promesa de que este tomaría el hábito monacal en el monasterio de Sahagun (3). Lo hizo asi Alfonso, pero se escapó al poco tiempo acogiéndose á la protección del rey moro de Toledo Al-mamun, que le trató como á un

No satisfecho Sancho todavía con el reino de León, continuó su marcha á Galicia con ánimo de desposeer á su hermano García de aquel reino, lo cual consiguió muy fácilmente por estar aquellos pueblos exasperados de su tiránica dominación, de las exacciones y tributos que les hacia pagar, del ascendiente que tenía sobre él un favorito llamado Vérmula, y por las persecuciones que ejercia con verdadero frenesi contra todos sus súbditos. Solo le siguieron 300, encontrándose con su hermano Sancho en Santaren (4) que les deshizo, se apoderó de García, le encerró en el castillo de Luna y luego le puso en libertad amparándose del Rey moro de Sevilla (5) Dueño ya de los tres reinos, no se vió todavía satisfecha

pararse en nada con las que causa á todo estudiante la palabra Vacacimes, palabra mágica, sublime, que se destiza por los oidos de los escolares produciendo en estos una armonía sumamente dulce y agradable.

El estudiante un mes antes de vicaciones ya empieza à hacer cálculos matemáticos para averiguar los minutos, segundos y cuartos de segundo que faltan para que llegue la hora de marcharse.

Si que en medio de tanto desear la dicha hora, le suele asaltar un gran temor, el pasar per el trance terrible del examen, trance que aterra á todo estudianle sea bueno, regular o maio. Por fin llega á vencer estas dificultades, sale bien del examen y entonces todo es júbilo y alegría, celebra con sus cempañeros tan fausta nueva, y despues de preparar la estudiantil maleta, marcha con dirección á su pueblo deseoso ya de los que saldran á esperarle.

Y efectivamedte; alli al final de la extensa v dilatada pradera que se extiende hasta lamar las casas de la pintoresco ciudad, valle ó aldea, le esperan con ansiedad los seres más queridos de su alma; su madre que se echa en sus brazos estrechándole contra su amante pecho y expresándole con lágrimas de alegría lo mucho que le quiere; su padre que enternecido le dá la mas cordial enhorabuena y le ofrece todo lo que le pide para pasar alegremente el tiempo.

El hermanito pequeño que trepando por sus rodillas sube á rodearle con un obrazo al cuello y alcanza de él un beso y algo más que traiga de la ciudad.....

Pero de pronto su dolor se ve trocado en inmensa alegría y es porque ha llegado á sus cidos la amorosa seña de su amante y corre presuroso á escuchar lo que ella tanto anhelaba lo que con tanto ardor sabe decirla el estudiante, en una palabra lo mucho que la adora.

Bendito ese dichoso tiempo de vacaciones! Siempre recordaré las impresiones que en aquel tiempo sufrí. Ellas han de daralgun alivio á lo dificil y escabro o de mi carrera y tal vez cuando poseedor de mi título mo pregunte un estudiante la dicha que tendré en serlo, le diré que soy gustoso en aceptar el cambio.

José Rico y Rico.

De actualidad.

Diálogo interesante entre un General y un periodista, ambos cazadores y socios de «Eboli», durante el trayecto de esta ciudad al monte de Saldañuela.

General.—Tenia grandes deseos de ver à V. para darle mi mas sincera felicitación por el brillante resultado de la cuestación que personalmente ha realizado el domingo pasado en favor de los perjudicados de Consuegra y Almería. Si todos los españoles en relacion á su fortuna y posición social dieran tan positivas muestras de sus sentimientos humanitarios, los supervivientes de la catástrofe, no tendrian que lamentar su terrible miseria además de la pérdida irreparable de los seres queridos que sucumbieron.

Periodista. — El éxito obtenido se debe en primer término á la caridad pública, que respondió solícita y afanosa á mi humilde llamamiento; el pueblo de Burgos es el que merece ser felicitado.

General. - Uno y otro.

Periodista—A propósito de este asunto: isabe V. qué ha contestado el Ayuntamiento al Capitan General sobre la proposición que este señor le hizo para mejorar la situación de la clase obrera, construyendo viviendas higiénicas y cómodas por medio de suscrición que encabezó con 2 500 pesetas?

General.—Yo creo que siquiera por cortesía le habrá dado las gracias. Pero no ha mucho lei en un periódico que en una sesión celebrada no hace mucho la proposición del Capitan General pasó á informe de la comisión de beneficencia; como el asunto es de importancia y beneficioso para la desvalida clase obrera, es de esperar que el Ayuntamiento, celoso en el cumplimiento de sus deberes, secunde los propósitos del Capitan General como lo ha hecho el de Santander.

Periodista — Dudo que en esta localidad prospere y llegue á realizarse tal proyecto; porque en otras ocasiones he iniciado yo igual pensamiento y he perdido el tiempo lastimosamente; cierto es que no he de poner en parangón mi modesta influencia con la de un General como el nuestro; pero me parece que ha podido indicar algun otro medio á fin de proporcionar trabajo, especialmente en la época en que para dar un pequeño jornal, se emplea á un nú nero limitado en las tareas del coloño.

General.—Pues creo que ha penetrado V. las intenciones del General sobre este punto, pues recuerdo haberle oido decir que habia dirigido el Ayuntamiento una excitación para que den principio cuanto antes las obras de los nuevos cuarteles, para emplear en ellas tantos obreros como consienta el crédito que á ellas se destine; es posible que esta comunicación sea la que en sesión del dia 18 paso á informe de la comisión de obras públicas.

Periodista — Si es así, solo del ayuntamiento depende la resolución del problema. General,—Hablando de otra cosa: ¡No ha recibido V. el Reglamento para el régimen y gobierao del Economato Militar con

Periodista.—He recibido una y otra, y pensaba dar las gracias al Presidente de la Junta desde las columnas dal periodico; respecto de la carta nada tengo que decir es oportuna y razonada y nadie puede negar el perfecto derecho de asociarse que en su propio beneficio tiene la clase militar: pero creo que, no disponiendo de capital, no salgan VV. muy airosos en cuanto á las

Gineral.—La principal garantía es una buena administración, y no tenga V. duda de que la habrá, cuidará la Junta de hacer pedidos reducidos y de géneros de fácil conservación, y os claro que la venta nos ha de proporcionar fondos para satisfacer los vencimientos con to la oportunidad. Pero estamos á salvo de toda contingencia, porque el Capitad General ha puesto á disposición de la Junta una considerable cantidad y

hecho el ofrecimiento de un crédito ilimitado; de modo que si bien es cierto que no hay capital social, contaremos con la voluntad y con el crédito.

Pero ya hemos llegado; preparemos las escopetas y veamos si Caracol ha dejado algun conejo en el monte.

Periodista. — Veámoslo, y otro dia contiuuaremos este asunto, que como se suele decir tiene más miga de lo que á primera vista parece.

Carta razonada.

Sr. Jefe del Movimiento Comercial de la compañía del Norte.

Muy señor mio: he sabido por informes tomados en esta Estación, que la tarifa número 7 para vinos, está anulada, á partir de primeros de Octubre, y al hacer el estudio de la nueva tarifa observo que la Estación de Burgos, muy importante en la expedición de vinos, no tiene la tarifa especial, puesto que lo nuevo solo alcanza hasta Torquemada.

Ante tal omisión debo permitirme advertir á V. que Burgos reune todos los vinos que proceden de la Zona de Aranda de Duero, muy importante en el comercio de exportación, y que todos estos vinos, cuyo precio está muy recargado por el trasporte en carros, merecen para que se desarrolle su comercio, más consideración que aquellos que están inmediatamente próximos á las Estaciones.

Por la antigua tarifa los vinos pagaban 20 pesetas por tonelada, y hoy por la tarifa de recorridos, única aplicable á Burgos, habrá que satisfacer (por distar 266 kilómetros) 29 pesetas 48 céntimos, á razon de 0,11 céntimos por tonelada y kilometro, precio igual que el consignado para Valladolid, y mejor que los de Dueñas y Torquemada.

Además Calahorra que dista 297 kilómetros de Irún, paga 21 pesetas, y Burgos, con menos recorrido, es muy justo y equitativo que su precio sea menor: aquel de 20 pesetas estaría muy en su lugar.

Por otra parte está Burgos inhabilitado para expedir vinos á Santander, cuyo precio resulta excesivamente caro.

En vista de lo expuesto comprenderá V. que el comercio de Burgos y los propietarios de la zona vinícola citada, se ven notable é injustamente perjudicados y en su representación acudo á V. para que subsane el error que en nuestro concepto se ha cometido.

Si fuera tan feliz que obtuviese de su parte lo que solicito, despues de cumplir con un sagrado deber con Burgos y su provincia, mi agradecimiento sería infinito.

Tiene el honor de ponerse á sus órdenes su atento afectísimo.—N. B. Asi paga el diablo á quien bien le sirve.

RICARDO SUSO.

Comunicados.

Sr. Director de Et Papa-Moscas.

Muy señor mio y de toda consideración: Antes de marchar de esta culta y digna población, tengo el honor de dirigirme á usted para que como digno director de una de las más populares publicaciones, inserte V. en las columnas de su periódico, lo que al que suscribe le ha sucedido con motivo de haberle notificado en su pueblo natal viniera á esta como jurado.

Pues es lo siguiente: despues de haber permanecido en esta desde el domingo por la tarde hasta el sábado 26 por la mañana, se nos dice en secretaria que no hay dinero, y por el dignísimo señor Presidente de sala, que tenemos, tanto un servidor de V. como los demás que hemos tenido la suerte de no formar tribunal, cinco pesetas menos que los que lo han formado.

Por vertura, ¿no hemos tenido que alimentarnos igualmente que los que lo han formado?

¿No hemos adelantado nuestros fondos para venir á esta, y lo mismo para nuestra alimentación, como el que suscribe puede probarlo con el dueño de la fonda del Norte? ¿No nos hemos separado de nuestro hogar doméstico, privándonos por estos días del cariño de nuestras familias y amigos? ¿No hemos perdido el tiempo del cual se nos ha privado para que nos dediquemos á nuestras faenas y nos retribuyan todo esto con seis duros?

Pues bien, señor Director; el que suscribe ha gastado el doble, pero en necesidades perentorias que no llevan dilación, y á los demás les habrá sucedido lo mismo, participándole que ha habido jurado que no tenía para pagar la posada.

Espero de su amabilidad lo inserte y con este metivo se ofrece suyo afemo. S. S.—
Adolfo Bajo.

A LOS LERMEÑOS.

Tenía pendiente una deuda de gratitud y un deber de cortesía que cumplir con muchos de vosotros, que por circuustancias especiales que todos sabeis, no pude hacerlo como bubiera desea lo y corresponde á persona bien nacida.

Por espacio de seis años he permanecido entre vosotros y he procurado en la medida de mis fuerzas y en consonancia con las prescripciones reglamentarias, desempeñar el cargo que me estaba confiado á satisfacción de todos, como cumple á un celoso y honrado funcionario. Teniendo en cuenta que la mejor garantia de estabilidad debe estar precisamente en el cumplimiento extricto del deber.

Mas en los tiempos que alcanzamos no basta eso por lo visto. Es preciso que el funcionario se someta y se doblegue en todos sus actos á la voluntad veleidosa del cacique sino quiere correr el riesgo de sus iras y sufrir todo genero de

iras y sufrir todo género de persecuciones.

Como vuestro raisano, por la gracia de Dios, no es de los que adulan y doblan la rodilla á esos idolos de barro, vulgares traficantes de baja política, os explicareis por eso la permanencia de vuestro paisano en Bilbaó, donde ya en otra ocasión quisieron traerle con sentimiento de la población y sin motivo alguno para ello. Pero

hasta el hombre de ciertos instintos no le gusta aparecer como tal, y esta vez han ideado—secundados por un difamadorcillo— un pretesto cualquiera para tener con que excusarse y atribuirlo acaso á faltas del funcionario que ha estado muy lejos de cometer.

No es mi ánimo con esta carta hacer una defeusa de mi conducta, todos me conoceis y sabeis que no lo necesito como funcionario. Solo á título de ciudadano y como amigo particular me creo en la obligación de daros estas explicaciones para que sepais que solo el caciquismo, que todo lo absorbe y trastorna, es el principal agente de lo sucedido, como podría probaros facilmente con documentos en mano.

Pero no siendo mi objeto ese, por aho ra, concluyo diciendoos que si en algo os he molestado me dispenseis, y que aqui, como en cualquiera otra parte donde la suerte o la desgracia me llevase, tendreis en mi un amigo sincero y desinteresado.

Bilbao 21 de Septiembre de 1891.

ILDEFONSO LOZANO.

Bibliografía.

D. LEON BORREL Y SANCHEZ.

Ya en las columnas de este periódico nos hemos ocupado del Sr. Borrel, manifestando la utilidad de su obra «Código Civil Español» comentada y concordada con el derecho foral vigente, de lo cual hasta la fecha habiamos recibido los tres primeros tomos.

Hoy nos referimos al 4.º de los que completan su obra, tambien recibido en esta redacción. Si importante es el primer volúmen, que trata de las personas y de la constitución de la familia; el segundo, que se ocupa de los bienes, de la propiedad y de sus modificaciones; y el tercero que se refiere á los modos de adquirir la propiedad; no lo es menos este último que trata de materias tan delicadas, cuales son las obligaciones y contratos por que se rigen los hombres en la sociedad civil, materia delicada y expuesta á controversias.

El método de exposición, sus comentarios y otras disposiciones que contiene, hacen que el conjunto de la obra, verdaderamente práctica, resulte de suma utilidad para todas aquellas personas que por razón de sus cargos tengan que hacer uso de ella constantemente.

El mayor elogio que puede hacerse de dicha obra es la captación que ha alcanzado desde su primer momento.

Esta Redacción la recomienda eficazmente á sus favorecedores y los indica que el punto de venta en esta capital es en la librería de los Sres. Hijos de Rodriguez, además de Barcelona, Madrid, y Ultramar, donde se encuentra en sus principales librerías.

La Equitativa

De un largo y bien escrito artículo de El Economista acreditada Revista semanal de Banca Industria y Comercio, correspondiente al 12 de Septiembre último titulado La Equitativa de Los Estados Unidos, copiamos:

La Equitativa ha trasladado sus oficinas al magnifico edificio de su propiedad, (Sevilla 7 y Alcalá 18). Con más elegancia, comodidad y sencillez, 'seguramente no hábrá ninguna Sociedad instalada en España. Todo revela allí buen gusto. Permítasenos en ocasión tan oportuna, recordar algunos antecedentes de esta poderosa institución á la cual tanto debe el progreso del seguro de vida en España.

Con todas estas mejoras el pago de los siniestros quedaba asegurado; era preciso introducir en la práctica la costumbre de verificarlos con toda puntualidad y tambien «La equitativa» se ha señalado en este punto.

Para evitar no más que ejemplos recientes; haremos observar á este punto que en 1899 siniestros satisfechos de 1890, cerca de dos terceras partes, (1259) fueron cumplidamente pagados el mismo dia de la presentación de las pruebas, y más de las cuatro quintas partes quedaron atendidos dentro de los diez dias, importando lo total pagado dentro del año la importante suma de 8 millones de dollars.

Merecido premio á tantos desvelos amor á la institucion del Seguro de vida lo ha encontrado «La Equitativa» en el favor del público. Hoy es la primera Compañía del mundo en todos conceptos. Ninguna la iguala ni en la magnitud de sus operaciones ni en su fuerza financiera. Si en estos momentos tuviera que pagar todas sus obligaciones, aun le quedaría un sobrante de cerca de veinticuatro millones de duros En España acompaña la fortuna, como en todas partes, á «La Equitativa». También aquí es la compañía que mayor suma de seguros realiza, y la que más ha contribuido á disipar los negros recuerdos que dejaron otras bastardas sociedades que impropiamente se engalanaron con este nombre.

Al director de la sucursal de España, Sr. Rosillo, se debe la mejor parte de este triunfo, nunca bastante ponderado, ya que á él debemos el progreso de la previsión y del ahorro en nuestra pátria, que son las fuentes de la producción y del desarrollo económico. A cada cual lo suyo.

Instrucción pública

La ley de 9 de Setiembre de 1857, dic) «La l'ustración» de Calatayud, todavía en vigor, aunque redactada con sujeción á la ley francesa de 1833, dispone que la primera enseñanza sea obligatoria, pero no ha empezado á cumplirse ese precepto: exige tambien que en España haya 27.126 escuelas, y á pesar de que en 1857 la población española era de habitantes 15 460.000, y hoy pasa de 17 millones, esta es la fechaen que no contamos más que con 23.132 escuelas municipales, en las cuales hay 23.783 profesores; pero como además el número de escuelas debiero aumentarse en la proporción en que la población avanza, el número de escuelas públicas debiera ser hoy, á lo menos, de 34.000, servidas por unos 40 mil maestros y maestras, de donde se deduce con toda claridad, con la claridad que presta à todo razonamiento la elocuencia incontrastable de los números, que aun para colocarnos a la altura que nos correspondería, no en las proximidades del siglo XX, sino retroc-diendo hácia la mitad del siglo XIX, es decir, para ocupar hoy, respecto á la enseñanza primaria, la posición que nos correspondería medio siglo há, deberíamos tener 9.000 escuelas más que las que hoy existen abiertas, y deberíamos tener ocupados en la enseñanza pública 16.000 maestros y maestras más de los que hoy ejercen su noble misión.

Siendo, pues, tan grande nuestro atraso, y aun nuestra indiferencia, en lo que á la instrucción primaria concierne, á nadie puede extrañar el desconsolador y vergonzoso estado de la cultura general, segun los datos estadisticos nos muestran.

Con efecto, el número de niños menores de catorce años que existen en España es de 3.450.000, de los cuales son varones un millón 750.000 en números redondos y niñas 1.700.000: de estos aparecen matriculados en las escuelas públicas y privadas 999.100 niños y 770.000 niñas, es decir, solo el 52 por 100; pero como no todos los que están matriculados asisten á las escuelas, y, por lo contrario, aparece que de los anotados en los registros escolares solo concurren 738.120 niños y 556.850 niñas, ó sean entre los dos sexos 1 295.270, damos por averiguado que actualmente en España no recibe la instrucción primaria más que el 38 por 100 de los niños que la necesitan.

Sesion del dia 21 de Setiembre de 1991.

Se apordó conceder los 15 dias de licencia que solicitan los maestros D. José Vallojo Elices, D. Domingo de Juan, Doña Isabel Asteinza, Doña Teodora Nogales, Doña Toresa Olalla, Doña Mávila Lopez y Doña Eusebia Ruiz, sin perjuicio de que por los interesados se nombren suplentes que les sustituyan en sus funciones durante la ausencia.

Se acordó remitir á Doña Petra Gil, Doña Escolástica Casado y Doña Plácida Ruiz y Salazar los documentos que para su entrega á las mencionadas señoras se han mandado por el Prosidente de la Junta provincial de Cuenca, Zamora y Segovia, cuidando de acusar el correspondien e recibo en tiempo opertuno.

Se acordó dar un voto unáaime de gracias al celoso é ilustrado maestro de esta capital D. Agustin Ruiz Yanguas por el ejemplar que ha tenido la galantería de dedicar á cada uno de los Sres. vocales de esta Corporación el discurso leido en la solemne distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas municipales el dia 2 de Julio último.

-Transcribir á D. Luis Moraza Aldayara la resolución del Rectorado en virtud de
la cual se les conce le licencia para ampliar
sus conocimientos profesionales en la escuela normal de esta Capital y que durante
la ausencia le sustituya D. Toribio Rivacoba García.

-Que se guarde y cumpla la orden de la Dirección de Instrucción pública fecha 30 de Julio último señalando las reglas á que deberán sujetarse las Juntas provinciales al formular las propuestas para la provisión de escuelas elementales incompletas.

-La Junta se enteró de la atenta comunica-ción dirigida por el Sr. Presidente del Congreso geográfico-hispano-portugués-americano con fecha 31 de Julio último.

-Remitir al Rectorado el expediente de permuta que de su respectiva escuela solicitan los maestros de Barbadillo del Mercado y Quintanaloranco, para que en su vista proceda.

—Indicar á la maestra que fué del pueblo de Palacios de la Sierra, Doña Antonia Olalla, que no procede el abono de alquileres de la casa-habitación que solicita por haberse negado voluntariamente á aceptar la que le fué ofrecida por el Ayuntamiento al hacerse cargo de la escuela que regentó en propiedad.

-Volver à requerir al alcalde de las Hormazas para que durante la enfermedad que padece el maestro del Barrio de la Parte D. Eusebio del Rio se nombre por la Junta local un suplente que le sustituya en sus funciones.

—Han quedado vacantes las escuelas públicas de Quecedo, Carazo, Bocos, Quintanilla del Coco, Dordoniz, Villasuso de Mena, Villamel de la Sierra. San Mamés de Burgos, Santovenia, Villanueva de los Montes y Modubar de la Emparedada por renuncia de los maestros que las regentaban.

Han sido nombrados para regentar interinamente la escuela de Carazo D. Sinforiano Heras, la de Bocos D. Leandro Bartolomé, la de Quintanilla del Coco D. Mariano Puente, la de Dordoniz D. Lucio Fernandez, à D. Martin Quincoces, la de Villasuso de Ména de la de Villasuso de Mena, de la de Villamel de la Sierra à D. Eugenio Acribas, D, Juan Gallo la de San Mamés de Burgos. Loranquillo à D. Celestino Romero y à don Eugenio García la de Modubar de la Emparedada,

Escuelas vacantes. — Madrid Capital.

Tres escuelas elementales de niños dotadas con 2 250 pesetas cada una; tres superiores de niñas con la misma dotación; dos elementales de niños con igual sueldo y una de párvulos lo mismo.

Ciempozuelos y Robledo de Chavela. De niños con 825 pesetas.

Ciudad Real De niñas. Elementales de Malagón y Villanueva de los Infantes con 1 100 pesetas. Torrenueva con 825 pesetas 175 más para casa. De párvulos, Daimiel con 1 375 pesetas y retribuciones. Torralva de Calatrava con 1 400.

Y Villarejo de Fuentes con 825.

Guadalajara, Niños Chileseles con 827.

Guadalajara. Niños. Chilocches con 825 y retribuciones. Niños. Funquera 825 y retribuciones.

Segovia. Niños. Espinar con 1.100.
Toledo. Niños. Casa de Escalona con 825
y 60 para casa. Ventas con Peña Aguilera
825 y 100 para casa. Navalcan 825 y 75 para casa. Niñas. Oalera y Valdeverdeja 1.100
pesetas y 75 por casa. Calzada de Oropera
825 y 50 Oropera 825 y 125. Villasequilla
825 y 50.

(Gaccta del 26 de Septiembre.)

El ferrocaril del Meridiano.

Hemos leido en «La Voz Montañesa» lo más importante del discurso que pronunció en nuestra diputación D. Clemente Arnaiz, acerca del ferrocaril del Meridiano y lo transcribimos con gusto á las columnas de El Papa-Moscas, no habiéndolo insertado antes porque asuntos de inmediata urgencia nos lo impedían.

Helo aquí

«Reseña del discurso pronunciado por don Clemente Aruaiz en la sesión extraordinaria cele-l
brada por la excelentisima diputación provincia
de Burgos el dia 15 del corriente:

«Señores diputados: Muy halagüeño es para mi que en la primera sesión en que tengo la honra de dirigires la palabra, por exigirlo así el importante asunto que en estos momentos ocupa nuestra atención, se me presente ocasión propicia de manifestaros que estoy dispuesto á coadyuvar á la obra que nuestros electores nos tienen encomendada de velar por los intereses morales y materiales de nuestros respectivos distritos y de la provincia en general.

Se trata en la sesión de esta noche la conveniencia de ceder ó negar al señor Muruve el proyecto del ferrocarril de Burgos à Aranda, cuyos estudios y aprobación pertenecen á esta provincia. Si el señor Muruve, al solicitar el mencionado proyecto, se propone realizarlo como hace suponer. la diputación, que debe procurar todo genero de facilidades à las personas ó empresas que pretendan construir vias ferreas en la provincia, se encuentra en el deber includible de cederlo; pero es cuando traten de realizarlo, y para que la diputación adquiera esta seguridad, para que podamos abrigar este convencimiento, entiendo que es de absoluta necesidad establecer en las cláusulas del contrato la sanción penal por medio de garantía bastante al cumplimiento de las condiciones que se estipulen, pues de este modo evitaremos que el dia de mañana se vean defraudadas nuestras espe-

Ahora bien; ¿cuándo y cómo debe ceder este proyecto la excelentisima diputación provincial? Esto es lo que se debe reflexionar detenidamente antes de resolverlo.

Existe un proyecto de vía férrea de todos vosotros conocido con el nembre del Meridiano; este
proyecto, nacido ayer, si se me permite la frase,
ha adquirido gran desarrollo en poco tiempo, necesitando para su complemento del de Burgos à
Aranda; pero cuando aquel proyecto va à llegar à
la pubertad; cuando se presenta à la aprobación
de las Córtes; cuando el Sindicato abre una suscrición, la compañía del Norte, digo el señor Muruve,
trata de apoderarse de ese complemento del Meridiano, sin el cual es muy dificil, casi imposible,
que pueda llegar à su completo desarrollo.

¿No veis, señores diputados, algo de extraño en esta rara coincidencia? ¿No veis algo que pudiera calificarse de obstruccionismo en la petición del señor Muruve, hecha en el momento crítico en que el Meridiano se presenta á la aprobación de las Córtes, apoyado por personas de valiosisima influencia, como los diputados y senadores de la provincia de Santander, en el momento en que el activo y digno Sindicato abre la suscrición en varias capitales de España y América; en el momento crítico, repito, en que el señor Suso, en representación de una compañía extranjera, hace proposiciones a esta diputación, solicitando una próroga para obtener de aquella el mandato?

¡Ni veis, por último, algo de extraño en esa negativa del señor Muruve para no aceptar en todas sus partes la base 4º de las acordadas el 16 de Julio referentes à la fianza necesaria à garantir las obligaciones que había de contraer?

Examinemos, pues, detenidamente el espíritu que anima el señor Muruve al pretender la cesión de este proyecto, y que se refleja ciaramente en su escrito. Dice el señor Muruve que ofrece y garantiza à la excelentisima diputación ultimar la linea de Burgos à Aranda dentro de los tres años siguientes à la fecha de la real órden en que se adjudique la concesión.

Yo chtiendo tambien, como mi digno compañero el señor Gutierrez, que detras del señor Muruve está la Compañía del Norte, y por tanto, esta es la que pretende apoderarse de nuestro importante proyecto; y como tiene en expotación la linea de Madrid a Irún, que la constituyen muchos kilómetros, cobrando los pasajes y mercancias por recorrido de aquellos, no cabe creer que esta empresa pretenda construir otra linea mas corta y paralela á la anterior, pues por lógica consecuencia vendrian á disminuir los ingresos que hoy percibe, teniendo además que desprenderse de un nuevo capital necesario para la construcción de la únea paralela.

Dice tambien en su escrito que acepta la base la y se compromete à constituir la gurantia especia de 480.000 pesetas, directa y personalmente, con bienes propios que quintupliquen dicha suma.

¿Qué importa al Sr. Muruve constituir la flanza como últimamente propone, en bienes propios,
que habia de hipotecar a la diputación y que solo
han de responder, en caso de que no construyeran la linea dentro de los tres años siguientes á
la real orden citada, si esta real orden no está en
su mano ni en la nuestra conceder a, ni fija un
piazo para conseguirla? Pueden muy bien transcurrirse los dos años primeros sin obtener la concesión, quedando libres de responsabilidad sus
fincas por tal concepio, perdiendo ra diputación
lastimosamente este tiempo, sin poder contratar
con otras empresas ni sceptar proposición alguna
Yo como particular, juzgo al Sr. Muruve un.

persona respetabilisima y contraria con él sin exigirle las garantías que como diputado pretendo:
como dueño de lo mio puedo hacer de el o lo que
me plazca, pero al disponer de lo ageno, de aquelio que se me confia, tengo que rodearme de todos as garantías posibles, porque á cualquier
eventualidad que viniera a trastornar el negocio,
moveria à los electores cuyos intereses me confiaron á lanzar sobre mi todo genero de censuras;
pero si respetable y digno es para mi el S. Muruve, no lo es menos el sindicato del ferrocarril del
Meridiano; aquel es solo una persona idad, este es
una entidad constituida por la representación de
varias corporaciones.

El señor Murave propone construir el ferrocarril de Burgos à Aranda y segovia, que vendria à
favorecer tan so b a los pueblos enclava los al Sur
de nuestra provincia, dej ndo desheredadas de
comunicaciones vio ferreas las extensas regiones
del Norte, à las cuales pertene e uno de los distritos que tengo la honra de representar en la diputación, en cambio el ferrocarril del Meridiano
recorrerá toda la provincia desde el limite Norte
al Sur, dando á los pueblos situados en ambas
partes comunicación breve y directa con la capital de la provincia, con la capital de España y con
el más importante puerto del Cantábrico

Creo haber demostrado las inmensas ventajas que sobre la pretensión del señor Muruve tienen las proposiciones del Sindicato de Santander, y fljandole en el dictámen emitido por la comisión de ferrocariles, propongo a la excelentísima diputación las tres so uciones unicas a mi julcio que pueden y deben adoptarse para conseguir el resultado que se pretende.

l.º Que la excelentisima diputación aplace la resolución de este importantisimo asunto hasta conocer el resultado que ofrezen la suscricion abierta por el Sindicato del ferrocarril del Meridiano.

2.º Constituir un Sindicato solicitando de nuestros dignos diputados à Córtes y senadores la representación en el mismo para gestionar la real orden en que se adjudique la concesión de subasta con la subvención mínima de 60 000 pesetas por kilómetro en los 93 que constituyen el proyecto, las que podrían servir de base á las operaciones de credito necesarias à las empresas que han de pretender la construcción de la línea.

3 * En caso de no ser aceptadas las bases precedentes, conceder al Sr. Murave la subvención de 500 000 pesetas, comprometiendose à acudir à la subasta bajo garantia metálica de igual cantidad, quedando, quedando la diputación en completa libertad para poder contratar con cualquier otra empresa durante el tiempo que transcurra hasta obtener la concesión de mencionada real órden, comprometiendose asimismo à ultimar las obras dentro de los tres años siguientes

El Sr. presidente sup'ico al Sr Arnaiz formulase por escrito esta enmienda, lo cual hizo, defeudiendola después.

En el Olimpo,

EL VIERNES. - Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se dió lectura del acta del anterior, que fué apro-

El Sr. Presidente, dió lectura del telegrama que le ha dirigido el Presidente del Consejo de Ministros, y de la Real orden, en que se dan las más expresivas gracias por su comportamiento, con metivo de la catástrofe ferroviaria del 23 del pasado, al Alcalde, Ayuntamiento y ciudad de Burgos, cuyos honrosos conceptos verán nuestros lectores en otro lugar de este periódico.

Seguidamente expreso el Sr. Gobernador, la satisfacción y grato placer que le proporcionaba, el concepto tan elevado que el Gebierno tiene del Ayuntamiento y del noble pueblo de Burgos, á quien coloca entre los mejores y como modelo de administración, causando estrañeza á propios y ajenos que siendo un pueblo tan pobre, sea tan colosal su crédito y tan lucidas sus rentas, que esta justa fama y preponderancia la ha adquirido por que el lema de todos los municipios de Burgos ha sido siempre administración, moralidad y respeto á la ley, que son base influyente del bienestar y desahogo del Erario municipal; que se congratulaba manifestar que todos los Alcaldes durante su mando han secundado á porfia sus deseos, siempre que de el bien general se ha tratado, y que con todos ha sostenido buenas relaciones las que continuará extrechando.

El Sr. Rozas, manifiesta, que no cabe contestar á las palabras y conceptos con que se distingue al Ayuntamiento y pueblo de Burgos, y que dá las gracias al Gobierno de S. M. por tan honrosa distinción, y por la estimación y concepto que de ellos se tiene en las altas esferas del Gobierno; que su mayor orgullo es el haber representado al pueblo de Burgos, aunque confiesa, que la gloria de su marcha, corresponde á los pasados concejos, puesto que el actual solo sigue la huella que aquellos trazaron; que en los ultimos tristes sucesos, el Ayuntamiento no ha hecho más que cumplir con un deber fundido con el pueblo que representa, que la Alcaldía, solo ha secundado las ordenes del Gobernador y que de todas veras lamentaba que no haya una R. O. especial de honores para él por ser el primero en merecerla, y que proponía al Ayuntamiento un votode gracias por su excelente conducta yacierto en los pasados su-

El Sr. Gobernador, contesta agradeciendo los deseos del Sr. Rozas, pero que la mayor distinción que le puede hacer, es el aprecio y simpatía del pueblo de Burgos, y la satisfactoria forma con que su representación ha juzgado su conducta en los momentos difíciles por que las autoridades han atravesado; que ha recibido gracias expre sivas del Gobierno y del ministerio, pero, que como organismo que es de! mismo Gobierno, es el mas obligado á prestar servicios, lo cual no sucede al Ayuntamiento, que no tiene otra obligación mas que la de la caridad y la de la voluntad que han sido ejecutadas con verdadera fé y sin omitir sacrificio alguno: que aprovechaba la ocasion para honrar la memoria, del Sr. Villanueva, ya que no le fué posible hacerlo con la oportunidad debida, y que se reservaba la manera de hacer ver al Gobierno de S. M. la disposición en que se encuentra el Ayuntamiento.

El Sr. Cuesta, como ex-Alcalde, aludido por el Sr. Gobernador, se levanta para dar las gracias por el concepto que le ha merecido su gestión; manifestando que siempre estará dispuesto á defender los intereses de Burgos y proponiendo de conformidad con el Sr. Rozas un voto de gracias por los méritos contraídos en las pasadas circunstancias.

El Sr. Gobernador abandona la Sala, prévia atenta despedida, y ocupada la presidencia por el Sr. Rozas, se entra en la orden del dia; proponiendo, se acuerde haber visto con satisfación el telegrama de reconocimiento y R. O. citada, como asi bien un voto de gracias para la primera autoridad civil de la provincia.

Se acordo darlas también al Clero parroquial de San Lesmes, por haber renunciado á sus derechos en las exequias organidas por el Ayuntamiento en sufragio de las víctimas de la catástrofe y conceder una gratificación por sus servicios al sacristan de la parroquia.

A instancia del Sr. Alcalde se acuerda asimismo un voto de gracias para la Universidad de Curas de la Ciudad, por la renuncia de sus derechos y por haberse asociado al pensamiento de la Corporación; haciendo extensiva esta distinción á los PP. Carmelitas, Médicos, Jesuitas, autoridades civiles, militares, empleados, soldados y demás que hayan tomado parte eqlos acontecimientos pasados, enya relación hará la Alcaldia.

El Sr. Corral dice, que ante el temor de que se omita cl'dar gracias en nombre de la ciudad á las personas que hayau prestado auxilio en la catastrofe, puesto que en ella ·puede decirse que más o menos directamente ha tomado parte todo el pueblo, habiendo por tanto merecido bion de la ciudad y aun de la pátria, que debia publicar la Alcablia una sentida alocución dirigida al pueblo, y comprender en el voto de gracias a la prensa que ha sabido anatematizar las arbitrariedades y abusos que las Empresas ferroviarias vienen cometicado; al Nuncio de Su-Santidad, á nuestro Prelado y sobre todo al pueblo que ha hecho lo que ha podido por los muertos y heridos, y que en esta como en otras acasiones no ha desmentido su caballerosidad é hidalgui ; pide tambien que para perpetuar la memoria del maquinista D. Pedro Jaca, se levante un modesto mausolco, bien en el cementerio bien en el lugar de la catastrofe.

El Ayuntamiento acuerda lo propuesto por el Sr. Corral y el Sr. Rozas, indica por lo que al panteon se reliere, que se le la acercado una comisión compuesta de los viajeros del tren mixto, manifestando hallarse dispuestos à costear qua verja y una cruzen el lugar donde vace, y que lo expenia para que armonizado este deseo con el propuesto por el Sr. Corral, se considere como proposicion aislada para hacer las dos cosas, una en el cementerio, y otra en el lugar de

la catástrofe, autorizando á la comisión para que acuerde y resuelva lo más conveniente.

El Sr. Alcalde propone un voto de gracias para la comisión que ha organizado los funerales, por el excesivo trabajo que se ha impuesto en poco tiempo y por sus buenos servicios.

El Sr. Rozas, excusó la asistencia á las exequias de la primera autoridad militar, por haber estado ocupado en asuntos del cargo y que lo hacia constar à la Corporación à su ruego.

El Cabildo quedo enterado con agrado del B. L. M. que la dirije el Consul de laglaterra dando gracias á la Ciudad por su comportamiento.

Se dio lectura de una comunicación del Exemo. Sr. Capitan General en la quo se asocia a la protesta que el Ayuntamiento formula contra la Empresa del ferrocarrill del Norte v ofreciendo la idea de levantar un modesto pedestal al maquinista Jaco, para lo cual encabeza la suscrición con 100 pesetas, pasando a informe de la comisión de Hacienda.

Se dio lectura de una R. O. en la que se manda entregar á la Congregación de Nuestra Señora de la Concepción de esta ciudad la inscripción de núm. 127 que posee la beneficencia municipal, cuyo escrito pasó á informe de la comisión de letrados

A la de instrucción publica la instancia del maestro D. Vicente Maté, rectificando la reclamación hecha en Mayo último en el sentido de que se le conceda sin condición ninguna la dotación de 1.650 pesetas que disfruta de sueldo.

A la de Obras la comunicación del señor Gobernador ciuil aprobando la adición al presupuesto de gastos de las obras de ampliación del matadero.

A la propia comisión la instancia del alcalde y varios vecinos de Villatoro solicitando se ejecuten algunas obras en la casa escuela que se está construyendo en aquel barrio, y las solicitudes de Doña Cesarea Antón de Orue, Don Benito Izquierdo, D. Pablo Conde y Abadesa del convento de Madres de Dios pidiendo autorización para verificar obras de reforma en edificios de su propiedad.

Se aprobaron los dictámenes siguientes: Se resolvieron varios expedientes que interesan á los Sres. D. Rafael Santa Maria, D. Antonio Viñas, maestros de Villimary Villatoro y D. Tomás Conde, y quedaron sobre la mesa pendiente de resolución el de la Sra. Viuda de Cecilia y el presupuesto extraordinario para contratar un millón de pesetas para atender á las obras de Cuarteles y Hospital Militar.

Se concedió en arriendo el Teatro á Don Enrique Sanchez para dar funciones drámáticas y D. Jose María Francés para dar un concierto.

Se autorizó á la comisión de Abastos para que disponga el programa de la celebración de la féria de San Martin y acordando invitar á los empleados municipales que disfruten más de 1.000 pesetas á que dejen un dia de haber para las comarcas inundadas, se levantó la sesión.

Colaboración inèdita

UN PERIODISTA

Yo lo había oido hablar muchas veces en el café donde concurro á diario; el hombre tomaba asiento, no en nuestra mesa, en la inmediata y hubo de parecerme, ateniéndose á los juicios, ideas y frases que emitía en el trayecto de sus oraciones, un mentecato de mucha vanidad y poca instrucción, con muy mala lengua y peor sintaxis, uno de tantos ó de tontos como andan por ahí para vergüenzi de la especie y martirio del género humano.

¿Quien es ese mozo que habla tan alto y tan mal? pregunté una noche á cierto contertulio que no hablaba nunca por modestia y por disimular su tartamudez.

-¿Ese?-repuso el interpelado-¿pero no le conoce usted?

-No. senor.

-¡Parece mentiral es un periodista: Gomez, hombre; el insigne Gémez; no hay ente más conocido en el salón de Conferencias y en los teatrillos por horas.

-¿Periodista semejan e majadero? -Si, señor, y de punta-como dice un ex-ministro que le trata-presta sus servicios en un diario de gran circulación.

-Imposible, usted está equivocado; ¡si dice aptitud por actitud y vice - versa, húyamos, por huyamos, tomó acta, tuvo lugar, diferiencia....

-Si que lo dice; y si no fuese por los cajistas lo escribiría; pero suple su carencia da cerebro con su exceso de piés; no es un hombre, es una bicicleta; vive en perpetuo movimiento y lo mismo recibe de un consejero responsable una noticia que un puntapié; molesta á todo el mundo, está hecho á prueba de sofiones, mete las parices en todas partes, huele lo que le dan á oler y lo lleva á la redección y es útil.

-Util puede, pero periodista no; hay, o yo me equivoco, gran diferencja entre un periodista y un telefono que trasmice mai las palabras que oye, sin razonarlas, ni comprenderlas, en fin, será cierto; pero supongo que despues de llevar las noticias se marchará á la culte mientras otros se las ponen en limpio y en castellano.

-No lo crea V., además de recojer noticias, en le caul cumple bastante bien, hace, cuando le sobra tiempa, revistas de teatros y criticas de libros, y es casi, casi una au

- ¿Escribirá muchas barbaridades? - [fnfinitas! Pero el público no se entera'la mayor parte de las veces y los compañeros de refreción tampoco. Y luego es duro como un diablo. El etro dia, vió-presumo que por primera vez-- El Alcalde de Zalamea y escribió lo siguiente:

«Eu la obce, que tiene algunas escenas notables, se ven todas las inexperiencias de no autor novel; efectismo, solo efectismo; véase à qué extremo nos conduce la perniciosa y funesta escuela del Sr. Echegaray.p. -¿Y no le ech iron à puntapiés de la re-

daccion? -No, señor; si por eso se echara á la gente se quedaban desiertas las redacciones en tres minutes.

Despues de esta conferencia, comprendiendo que es muy justo que semejantes co-

sas ocurran y que tales séres prosperen, saludo á Gomez respetuosamente; acaso andando el tiempo tenga que juzgar una obra mia y no es cosa de enemistarse con él.

JOAQUIN DICENTA. (Prohibida la reproducción).

A NUESTROS LECTORES

Es tanta la abundancia de original, que nos obliga á publicar este número de doble extensión de lo que acostumbramos.

De este modo, á la par que no dejamos originales que pudieran resultar atrasados, comenzamos á cumplir la oferta que hicimos de adelantar el folletin del periódico.

Sus habituales compradores lo recibirán por el mismo precio de 10 céntimos, que es el que tiene establecido ordinariamente para la venta.

Tambien anticipamos por al gunas horas la publicación del presente número.

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY El lunes se dió cristiana sepultura al que en vida fué nuestro amigo D. Valentin Minon; inteligente iudustrial. gauaiero y labrador del barrio de San Pedro.

Fué concejal varias veces y obtuvo muchas medallas en exposiciones agrícolas é industriales.

La concurrencia fué extraordinaria y el partido republicano depositó una corona en el féretro, cuyas cintas llevaban los señores Fernández Izquierdo, Navas, Ajuria y García (D. Enrique).

Ha dejado dispuesto que se le entierre todo lo más cerca posible del solar del Cid. Descanse en paz tan activo é inteligente burgales.

THE RESIDENCE OF THE PERSON OF Campanadas

Mientras los Maestros de Escuela claman en casi todos los pueblos porque no se les paga, y son muchos los que cierran las Escuelas; el ministro de Fomento aumenta en algunos miles de pesetas los premios para las carreras de caballos del próximo otoño.

Así, así, ¡Viva el lujo y quien la truj?! Qué resulten brillantes las carreras de caballos; que los dueños de cuadras puedan alcanzar bnenas ganancias es lo que importa al pueblo que paga.

Lo demás es tonteria. Porque.... vames á ver. ¿Para qué quiere el contribuyente que sus nijos se mortifiquen en la escuela?

¿Y para qué quiere que se construyan carreteras, canales, pantanos ni otras obras tau inutiles como éstas?

¿Ni para qué quiere que le rebajen los impuestos?

Para nada. Bástale para estar lleno de satisfucciones, el saber que una parte de lo que paga es para premiar á un caballo corredor, á cuyo favor se jugaban fabulosas cantidades.

Y siguen los temores de choques y des carrilamientos. La lista no puede ser más breve des-

paes de lo que en Burgos ha sucedido. Escuchen ustedes.

Zumárraga, Portugal, Valencia, Burgos (por segunda vez); Almadenejos, Astorga, Burgos-Villaquiran (por tercera vez) etc. etc etc.

Pues, señor, estamos divertidos. No, pues lo que es yo, mientras no se coloque la doble via, se aumente en un doble el person il y sa le retribuya como corresponde, à la mulita de Sintiliana me atengo.

¡Con esa si que no descarrilo!

Varios hilha nos nan obsequiado hace días á una colonia de bargeleses, para demostrarles las simpatias que por ellos sienten los hijos de la capital de Vizcaya.

Agradeciendo por la parte que nos toca. Siempre reing entre bilbainos y burgaleses las mas extrechas, vivas y cordiales relaciones.

Y de presumir es que continuen en adelante.

> Bilipao es el emporto de la riqueza, y Burgos es la cuna de la nobleza. ¡O'é, moreno, quien en las dos no estuvo no vio lo bueno!

Ha sido reproducido en varios periódicos de madicina un brifculo del Doctor Trapero, bisilo en una curación práctica realizada en Burg is y cuyo escrito vemos por primera vez en El Mundo Médico, publicación de |

El articulo trata de la accióa bienhechora de la intervención quirúrgica en la tocología, siempre que esta sea llevada á cabo con la prudencia y en la forma que acousejan los principios y reglas de tan importante rama de la medicina tocológica.

¡Cuinto daría Martinillo también por entender algo de oste seunto y meter en él su cuch irada como acostumbra!

Signe la Compañía de! Norte, tan ser-

Para ser conducido á B lbao el cadáver del desdichado Sr. Aburto, le que se verifica el último viernes, presentaron en la Estación un furgón, que entre otros defecto; tenía el de estar bastante sucio.

Incomodado con razon el Sr. Gobernador expuso energicamente la queja; pero no hubo quien limpiara aquel.

En vista de lo cual, los mismos agentes de la Funeraria, que habian llevado el cuerpo á la Estación, tuvieron que barrer el vehiculo. Esto, ello se alaba.

El Sz. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, con motivo del siniestro ocurrido en el choque de trenes la noche del 23, ha dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, enterado de todos los telegramas de V. S., me encarga le dé las más expresivas giacias por la actividad é inteligencia desplegada en tan criticas circunstancias, y le recomienda que sea intérprete de su gratitud con las autoridades militares, alcalde, médicos, guardia civil, sacerdotes, funcionarios públicos y demás personas que han prestado tan eficaz cooperación.

Un aplauso muy sincero.

Se le enviamos al clero parroquial de San Lesmes y Universidad de curas por haber renunciado á sus derechos en las exequias que el Ayuntamiento de la Ciudad ha oosteado en sufragio de los que fallecieron por el choque de trenes.

Es lo único que faltaba para completar el hermoso cuadro de caridad que Burgos ha ofrecido en tan angustioso trance

Podemos decirlo muy alto. No habrá pueblo en elimundo que ante

tan críticas circunstancias se conduzca con mas caridad, entusiasmo, generosidad y sentimiento. ¡Viva mi pueblo!

Opinión de un excéptico acerca del resultado que por fin dará el siniestro del infaus-

to dia 23, dia de San Fausto. El vigilante jefe, condenado por imprudencia temeraria á seis meses y un dia.

El telegrafista meritorio, absuelto. Media docena de empleados más en la

Una via más en algunas estaciones. Indemnizados los ingleses y algún que otro español.

Sin indemnización los que viajaban con billete de favor.

Los consejeros seguirán cobrando el

La Compañía descalabrando viajeros. Los heridos malparados para el resto de

Y los muertos,..., ¡enterrados!

Se han celebrado honras fúnebres en Alar del Rey por los fallecidos en el choque de Burgos.

Al acto religioso asistió todo el pueblo en masa, llevando algunos jóvenes velas con Estas honras han sido costeadas por un

bienhechor que ha ocultado su nombre. Dios le premiará su buena obra. Desde primeros del corriente, está abier-

to el pago del cup in municipal. La importantisima féria de Sin Martin,

se celebrará como en años anteriores y es posible que se introduzca alguna variante en el programa para mejorarla. Los ganaderos deben acudir á esta re-

nombrada féria, donde seguramente han de encontrar buenos precios afluencia de ganados y muchos compradores, en particular en le que á ganado caballar y mular se re-

Oportunamente publicaremos el programa.

El ingeniero Sr. Meñaca estudia actualmente en Medina de Pomar, por cuenta de la Diputación provincial, un ferrocarril de via estrecha, desde Bercedo, en donde empalma, con la Robla hasta nuestra cludad.

¿Llegaremos al fin algun dia al fin que nos proponemos?

D. Carlos Castel, Director de la Beneficencia y Sanidad, ha dirijido al Alcalde atenta carta participando haber recibido los 500 pares de alpargatas que serán distribuidos segua sus deseos entre os desgraciados de Consuegra, y ruegral Alcalde de las mas expresivas gracias por su generoso donativo á D Miguel Ruiz'de esta localidad. Efectivemente que las merece.

Reflere El Resumen que cierta mujer, vecina de una aldea de Gilicia (donde no se ha visto nunca un periólico) tuvo hace unos días necesidad de ir á la Coruña. Y some la dijeran que tenía que hacer el viaje en ferrocarril, se confeso, por con-

sejo del vecindario, antes de dejar el pueblo. Y eso que allí no había noticias de la catástrofe de Burgos. Que'si se llega á saber

lo que ha ocurrido, jahí es nada!

Bolora.

no hace el viaje la mujer

ni despues de confesada,

-¿Me amas? -Con idolatría. -¿Me serás fiel?

-Y constante. -¿Cobrás sueldo? - Estoy cesaute.

- ([Casouoha!) -¿Qué vida mía?

-¡Pelis! nada, (El ciso se emiscolla) -No tengas por ello afán. ¿le aquerdas de aquél refráu, Contigo pan y cebolla? -Si, pero amigo Ramón, Aunque el adagio es famoso Fuera mucho más gustuso Contigo pan y jamon. -(¡Canario!) Dime, Maria,

-Y te querré, - ¿Y casarnos? - Ya veré.

-6 Ve-quieres?

¡Lo está viendo todavia! E. DE LUSTONO.

Otra mejora En breve quedará colocada una acera de cemento, desde la calle de San Juan hasta terminar la manzana de casas del parque de Artillería, ó sea hasta la casa que ocupó el Sr. Bárcena.

Esto, aunque resulta una mejora para la población, y en particular para aquel vecindario, es una de tantas deferencias que el municipio viene teniendo con el ramo de Guerra.

Que eonste, pues, que somos muy defe rentes, y solo deseamos una buena intel gencia.

Vuelven á circular billetes falsos de cin cuenta pesetas, emisión 1.º de Octubre de 1886. Con tal motivo, recordamos las diferen

cias esenciales que los distinguen de los les gitimos y que se noten más á primera vis ta, cuales son: La estampación de todo el amberso es

muy borrosa, especialmente en el busto de Goya, limpia y vigorosa. Los trasparentes son defectuosos y fa

cilmente se ve que están obtenidos por me dio de presión, mientras que los legítimos están conseguidos en la parte del papel. La cinta está sobre puesta, siendo asi que los legítimos la llevan intercalada en la

misma masa del papel. Los billetes son dos milímetros mas pe-

rente tipo que en los legítimos. Por ultimo en el reverso de los falsos se

ciones, la vida se hace muy entretenida. ¡Vaya un vallecito de lágrimas, eh!

El duque de la Roca, falleci lo en Paris, se llamó en vida D. Santiago del Alcáz ir y Nero Vera de Aragon y Salamanea Sotoma. yor y Liwa Giron y Acuña,

Era el cuarto de este título, grande de España y de primera clase, marqués de Tenorio, de Sofraga y del Valle de la Paloma, conde de Requena, maestrante de Sevilla, géntil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre, etc., etc., y habia nacido el 10 de Setiembre de 1846; siendo el hijo segundo de D. Vicente Ferrer María Juan Gualberto, tercer duque de la Roca, fallecido en 25 de Julio de 1878.

El difunto era persona de trato muy agradable, que frecuentaba bastante la suciedad madrileña, y había permanecido soltero.

Hereda el título su hermano D. Juan Gualberto del Alcazar y Vera, marqués de Villaviciosa. A éste, á sus hermanas las marquesas de la Laguna y de la Coquilla y á toda su

distinguida familia acompañamos en su dolor. Tambien este domingo primero tendromos en la Plaza de toros una corrida á beneficio de los inundados en la Mancha y Levante y de las familias del maquinista

Jaca, fogonero Anido y mozo de tren Na-El iniciador es el Escabechero que matará los toros de la Cruza en unión de Villita. Los piqueros sou Brazo de hierro y Cubero y los banderilleros el Chato el Morenito

el Guitarrero y el Currinche. Como la entrada es barata (tres y dos reales para mayores y menores) y el objeto bueno, creemos que no faltará público.

Casi todos los heridos á consecuencia del siniestro del dia 23 mejoran visible-

Solamente la señora de Montesión está algo en tranquila y el pintor inglés Sexmour Lucas se ha recargado algun tanto, sin duda por la impresión que le causó la muerte y el entierro de su amigo el infortunado Cotton.

Celebrariamos mucho que se aliviara, para que él y todos los heridos pudieran volver pronto al seno de sus famílias.

Dice La Correspondencia de España (a) jueves que à un vecino de Burgos le han timado en Madrid 500 pesetas. Y que además no le quedaron cinco céntimos para mandar cantar un ciego. Si tras de eso le procesan por cándi-

do como que le ha esjado el trea. El Aminentisimo senor Vicario General del Clero Castreose ha ordenado se celebren en esta Capital honras funebres por las almas de los fallecidos en las inuedaciones de Consuegra y Almería, así como tambien por las de los que sucambieron en el terrible siniestra agarrido en esta ciulad

la noche del 23 del pasado Septiembre. Para dicho efecto, el Exemo Sr. Capitan General, de acuerdo con el M. I. señor Teniente Vicario de este Distrito Militar, ha dispuesto se celebren dichas honnes con la mayor solemnidad el dia 5 del mes actual á las once de su mañana en la Igle: sla parroquial de San Lirenz; el Real, Terminalas las culles, el Capellan del Regimieuto de Sin Marcial, D. Alvaro García Guaz dez, promuaciacá u i coración fúnebre con el fin de excitar la piedad para con los difuntos, y la caridad para los que han sobrevivido à tin horrorosa estástrofa. S. suplica à los fieles concurran à estos

Teatro de Bargos. - Compañía cinicodramitica, bajo la dirección de D. Eurique Sauchez de León, y de la cual form in parle valiosos elementos del tertro de la Comadia de Molrid.

religiosos actos.

D, Enrique Salas.

He aqui sus nombres: Director D. Eurique Smains de Loia. -Actrices. Carles penicipal. Abril Quit Do. lores.) - Bernal (Don't Carmen.) - Dominguez (Doğa Emilia.) - Lumateid (Doğa Carlota) - Matilla (Doğa Maria) - Signato enidro. -Armin (Dinit Dilicis) - tivines (Don't Virginia.) Primir pre quo an at Conservatorio. - lagre (Dalia Glora) Dana primer premio del Conservatorio. - lapez (Doür Eireganti.) - Bondert (dolle Rivert.) -Notay (Done Cour.) - Sen Jun (Done Mecaela.) - Actores. Ballo (D. Ramia.) - Ba celo (D. Eduardo.) - Cuevas (D. Agunto) - Calderon (D. Mariano) - Erman v E. pronceda (D. Valentin.) -Grazilez (D. Fis min.)-Martinez (D. Eurique.)-Ruiz (Dorn Autonio.) - Sanchez de Leon (D. Eurique.) -Valentin (D. Leopoldo) - Vertier (D. La lio) - Apuntadores. D Ambrosio Perez. -D. Diniel Gonzalez. - Representante de la empresa, D. José de la Causta. - Tratalor,

queños de ancho y uno de alto que los legí-Los números en los falsos son de dife.

notan imperfecciones en la impresión. Pues, señor, estamos divertidos. Entrechoques, descarrilamientos, timos y falsifica.

Un poeta (o lo que fuera) bonnerino ha publicado los niguientes versos, que son casi iguales à los que no hace mucho dio a luz La Semana Cómica.

Nadie en la bolsa es sin. . . . 0 alli abundan los pillas 3 que causa tantos desas 3 A pasos acelera 2 el oro sube par 10 como cuatro y seis son. . . . 10 que estamos empapela. . . . 2 Jugadores no abu. 6 por que el pueblo no esta ch . . . 8 y el dra que nos can. 6 es tragamos cual bizc 8 Bajad el oro, bandi 2 mi aviso no es import.. . . . pues si cerrais los oi. 2 no vais á quedar ning. . . , . 1 Este señor, además de poeta pentacrósti-

co, debe ser tenedor de libros. Por las aficiones que demuestra.

El Sr. Juez de instrucción de esta capital ha decretado embargar á la Compania del Norte por valor de dos millones de pesetas, para las resultancias dei proceso que justruve.

Suponemos que los consejeros que cobran se apresuraráe á devolver signiera los sueldos de un año para ayudar á la Empresa en sus tribulaciones:

En un exámen de italiano.

life.

-Digame V., jóven zqué significa bimba? -Bimba, bimba, gbimba.... qué?

-Bimba, hombre, bimba. -Ah si Dirê á V. Bimba debe ser cosa relacionada con la cabeza de mi papa. -; Caracoles!

-Bi, señor; siempre que mi papa va á salir à la calle y se pone el sombrero le dice mi mamá:

-¿Pero adónde vas con esa bimba?

El señor D. Ildefonso Lopez Gomez, cura economo de San Lorenzo el Real de esta ciudad, profesor del Seminario conciliar y Vice-rector del Seminario de San Garlos, que el dia 18 del actual obtuvo la borla de doctor en sagrada teología en el Seminario central de Toledo, ha obtenido posteriormente en el mismo Seminario el grado de Licenciado en derecho canónico.

Le damos nuestra más cordial enhora-

Siguen los accidentes, y las desgracias, en los ferrocarriles de toda España, que del progreso en esto no va á la zaga. Y tanto y de tal modo crece la alarma, resulta ya tan caro lo de la máquina, que acase no es absurdo sino esperanza, pensar en las galeras aceleradas.

Escribe La Libertad y asegura que en Burgos estamos muy satisfechos con los consumos, por les buenes resultados que nos

MANUEL DEL PALACIO.

Eh.... poquito á poco, colega. Nosotros no queremos consumos, á ese precio, ni mituteros, ni garambainas ni gabelas parecidas.

No hay más sino que á la fuerza ahor-

Lo que hacemos es.... conformarnos como Capa-rota.

Y pedir, que ya que es un mal necesario... que nos den todo el mal menor po-

¿Estamos?

Llama la atención en el extranjero, un fenómeno extraordinario que ha dado á luz cierta inglesa.

Se trata de un feto sin pies ni cabeza, que respiraba por el estómago.

LACURACION DE LA TISIS

Y LA BRUTALIDAD DE LOS HECHOS.

Curación de una señorita. Sr. Dr. Audet .- Muy señor mio: La cura de

mi hija Cándida en la enfermedad de pecho ha sido la gran cura. Despues de haber visto morir de tísis á mi padre, á mi madre, dos hermanas más, las más pequeñas, tres sobrinos carnales, un varón y dos hembras, y de igual mal que el de mi hija, y despues de haber visto ocho de mi familia de tisis, le aseguro que la cura de mi querida hija ha sido un milagro. No sabré nuuca como demostrarle mi agradecimiento. Le he mandado á varios enfermos, por que se le digo á todo el mundo, y á todos les ha ido bien y le hago estas lineas para que lo publique, pues estamos por Ud.; y en cuanto nos duela un dedo vamos à llamarle.-S. S., Manuela Domenech. - Madrid, calle Panaderos, 9, 4.0

Un creyente. Sr. Dr. Audet .- Distinguido compañero: El enfermo que toma sus Pildoras Antisépticas

està muy mejorado, y empiezo à creer en su curación .- De Ud. affmo. comp., Vicente Manrique, médico de Melgar de Inzo. Tratamiento exclusivo. Sr. Dr. Audet .- La Cistérniga (Valladolid, 2 Julio 91). - Muy señor mio y de mi consideración profesional: Hace un año que sali de

Madrid, en donde he sido médico del Cuerpo de Seguridad, para este pueblo. He tenido y tengo una clinica extensa, y obtenido siempre huenos resultados con el tratamiento exclusivo de Ud. para la tuberculosis pulmonar. Con la mayor cortesia felicita y saluda à Ud. su afectisimo comp., Dr. M. Zapata y Orlega.

Resultado admirable.

Sr. Dr. Audet. - Buenache de Alarcon. -(Cuenca). - Muy senor mio y distinguide companere: He hecho uso de sus Pildoras Antisepticas, y el resultado obtenido en dos enfermos ha sido admirable, pues he obtenido la curación completa, y los curados se dedican al ejercicio del azadón, sin novedad hasta la fecha. - Su affmo. comp.. Andres Penaranda,

Curación de una niña. Sr. Dr. Audet .- Ciudad Rodrigo 20 Agosto 91.-Muy señor mio: Cuando escribi à Vd, con ¡Un feto sin pies ni cabeza!

Ya sé lo que es esto. Un engendro de la politica española.

Un hijo suyo, á su imágen y semejanza. Las señas son exactas, las mismas. Ya ven ustedes. Hasta respira por el estomago como nuestra política. Que respira siempre por ese lado.

Asegura un period co que la cartera de Hacienda está estos dias desempeñándose

sola, porque el señor ministro anda algo delicadillo de salud. La cartera, si, se desempeñará ella sola, pero en cambio la Hacienda está cada vez más empeñada. ¡Oh! Pues si se pudiera des-

em jeñar la Hacienda como la cartera, spara qué queríamos más fortuna? Varios emigrados españoles que se embarcaron para Montevideo, engañados por los mercaderes de esplavos blancos, escriben lamentándose de que aquella Arcadia que los contratistas ofrecieron á los emigra-

dos, se convierte en un desierto de lagrimas, de miseria, de hambre y de malos tratamientos.

Sirva el hecho de ejemplo á los que, deseando mejorar su posición, se alejan de la medre pátria. Pues más vale en ella pan con tranqui-

lidad que fuera de ella pollos con malos

Y eso que ni pan tienen aquellos infelices!

El vijilante jefe D. Claudio Missiego que se hall ba de servicio en esta Estación la noche del siniestro, y está preso, gozaba de un sueldo de 1.425 pesetas anuales o sean unas tres pesetas diarias.

Y por esta pingae ganaacia no tenía ese empleado que trabajar más que unas diez y ocho horas diarias, con tan graves responsabilidades como la que ahora tiene en-

En cuanto al empleado Pujó, que ha estado prestando servicio año y medio, ni tenía esperanzas de tener sueldo. No se dirá que la Empresa del ferroca-

rril del Norte deja de ser expléndida en sus pagos y poco exijente en el trabajo. Casi casi le dan á uno ganas de pedirla

Sigue la emigración incesante. No es ya solo Galicia y el Norte, es decir las provincias del interior de donde sale una continua corriente de emigrantes.

Aragón está dando ahora un numeroso contingente de fugitivos. La comisión informadora de las causas de la crisis agrícola no debe quejarse de que el pais no coadynve á la información. ¡Vaya si informa!

Prevé un colega que no tardaremos mucho en tener noticias de algaradas y disturbios, motivados, de una parte, de ciertas impaciencias políticas y de otra, de las gestiodes gubernamentales, no tan acertadas como fuera de desear.

Marchándose.

Pues cantemos con Villergas: En España con leyes, lanzas y sables siempre estamos en casos excepcionales. ¡Ay! Dios no quiera "O many

nos favorezca.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

que el Santo del garrote

Villahoz. - La cosecha de cereales regular, buena la de cebada y superior la de garbanzos. El viñedo deja bastante que desear merced al poco desarrollo del fruto y a lo adverso del temporal, Disponibles 3008 cantaras de vino, 8000 fanegas de trigo. 6000 de cebada, 3000 de centeno y 500 de garbanzos; trigo 19,50 pesetas hectólitro; cebada 12; centeno 13; avena 7: titos 20; yeros 18; garbanzos 40; vino tinto 10 grados 3,75 pesetas cantara (16 litros); lana negra sucia. 10 pesetas arroba (11,50 kilos); blanca 11; ovejás 11; carneros 16; corderos 10; bueyes de 6 años 200 pesetas y terneras 50 Alza el trigo y la cebada.

VIllasandino. - La cosecha de trigo corta, la de cebada abundante, la de centeno,

fecha 10 de Julio, consultandole sobre el uso de sus Pildoras Antisépticas, el estado de mi hija, niña de 12 años, era incurable, segun opinión de los médicos y de cuantas personas la veían, y en ese entender tan desesperado estabamos toda la fomilia. Había ensayado varios remedios sin ningun efecto, hasta que al ver un dia en El Globo el anuncio de sus Pildoras de Ud. decidí dárselas. Tomó una por la maňana y otra por la noche, y empezó á sentirse mejor. Luego tomó cuatro al dia hasta tomar dos cajas. El efecto fué maravilloso: desapareció la fiebre, de la que ni un solo momento se había visto limpia durante cuatro meses; princípió à dormir bien, se despertó el apetito, desapareció la tos por completo y la expectoracion, y recibió nuevo vigor, tanto en el cuerpo como en el espíritu. Le escribo la presente con gran placer y para su satisfación -Su affino., S. S., Isidoro Sanchez.

Senor agradecido.

Sr. Dr. Audet. - Villanueva de San Cárlos. -Caro Dr.: Principie con lasPildoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad Empecé à sentir mejoria abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto, que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el caracter purulento y las pin as de saugre. El dolor ha desaparecido completamente. Tengo buenos apetitos y la digestión normal, y creo que me estoy poniendo grueso de un mes à esta parte. No emito repetir à Ud. millares de gracias por tan buen acierto como el Ser Suoremo ha depositado sobre su digna persona y por la caridad con que se ofrece alentar à los enfermos sin esperanza. Yo renumeraré à usted su buena manera de proceder. Sus libritos han tomado aquí acepteción. Páselo Ud. bien, venerable señor, y mande todo lo que quiera à su afectisimo y agradecido, Rufino Feliz.

Lo que dice un Rdo. padre Cura.

Sr. Dr. Audet .- Muy señor mio: Mi ama, enferma del pecho con tubérculos, segun los físicos, no adelantaba nada en su cura en el transcurso de año y medio, empleando los tratamientos de medicos muy buenos y diligentes Cuando vi por experiencia que todo era inútil, encargue sus Pildoras Antisepticas, recomendadas en los prospectos que Ud. manda á los señores curas. Este era en ocasión de la crudeza del invierno y cuando poco ayuda la naturaleza; pero ello es lo cierto que con circunstancias desfavorables y no bastando ya los re-

avena, titos y garbanzos regular, y la de yeros casi nula. Las uvas están menudas y necesitan agua y calor, pues ha llovido poco, haciendo, que el tiempo refresque. Disponible casi toda in cosecha de ceroales y nnos 1000 cántaros de vino: trigo 9,75 pesetas pesetas fanega, conada 5 50, censeno 6, avena 3,50, titas 12, yeros 8,50, garbanzos de 25 a 30; vino tinto 3 25 pesatas cantaro (16.13 litros) y corderos de 9 a 11 posetas, arrastre á Osorno 50 centimos fenega. Firmeza en los precios Pampliega. - Trigo entrada 2000 fane-

gas de 40 a 42 rs. fanega, centeno 200 á 30, cebada 400 à 25, avena 200 à 16, titos 200 à 30, yeros Con molivo de no haber llovido en esta, la uva

se seca y no grana, por lo cuai, apesar de ser mucha la muestra que habia, la cosecha será mediana y de mala clase. Miranda de Ebro. - Trigo de 43 á 44,

cabada de 18 a 29, firmeza en los precios. De tal modo vienen impresionados los señores jurados de esta que han asistido á los últimos juicios celebrados en Burgos, que antes de volver á otros, piensan dejarse conducir por la guardia civil y perder hasta sus haciendas, si es menester. Han pasado toda una semana en la capital y

no han cobrado las dietas que tienen asignadas. Melgar de Fernamental. - Triso blanco 40, cebada 25, ceuteno 28, avena 18, yeros 34, garbanzos 120. aluvias 80, lentejas 43, muelas 50, harina 14, 13 y 12, salvado 14, 11 y 8.

El viñedo muy malo. Precios firmes. Villarcayo. - Trigo bianco 44, rojo 42, álaga 44, cebada 32, centeno 36, avena 17, yeres 40. garbanzos 176. alubias 66. lentejas 58, habas 34, muelas 56, harina 14, 13 y 11, salvado 10, 9 y 8, patatas 4, aceite 76, vino blanco 30, tinto 28,

Pocos años ha venido tan atrasada la recoleccion de cereales como este; pues en muchos pueblos falla trillar y limpiar.

Belorado - Trigo rojo 40 43, cebada 25 26, centeno 26 28, avena) 6 18, yeros 86 40, lentejas 60. habas 32 39. muelás 54, salvado 28, pata-

Nada de particular ha ocurrido en la semana última: paralizadas las labores del campo por la sequía y los calores; [dará principio en breve la recolección de la judia que promete ser buena en ca idad y regular en cantidad.

Hay bastante animación en el mercado.

GENTE AMARRADA À UN POSTE. La mayor parte de la gente tiene que trabajar

para vivir con las manos, la cabeza ó con ambas cosas, Bien. Para ganar la vida necesitamos poder trabajar tantas horas al día, tantos días á la semana, tantas semanas al año. Bien, otra vez, Supongamos que cada uno de nosotros tiene un enemigo con poder de amarrarlo con una soga cuando le parezca. Hoy nos ata solamente el brazo izquierdo, mañana el derecho, otro día una pierna y así sucesivamente. De cuando en cuando nos amarra á la cama y nos tiene en ella siete dias ¿Cuánto dinero nos costaria al cabo del año? ¿Cuánto mas nos valdría po terio asegurar á una roca ó ahorcar-lo con su misma cuerda? Pongamos uno ó dos

Un hombre trabajaba de guarda-agujas en un Ferrocarril. Todos sabemos que puesto es este y lenemos idea de su trabajo y responsabilidad Lo estavo sirviendo algunos años sin perder un día. Sabia su obligación tambien como cualquiera y en su sección de la linea todo marchaba bien, pero al fin su enemigo empezó à amarraclo. Lo cierto es que no comia con gusto, y cuando lo intentaba, se ponia tan malo que parecía que iba á perder la vida. Luego algunas veces le daban mareos y parecia que todo daba vueltas. Si esto hubiera succeido al tener que hacer sehales, hubiese podido haber un choque, lo cual no ha sucedido por fortuna. Con otras cuerdas le ataban; tenia dolores en el pecho y en los costados, estrenimiento, servo en la boca, flato, debilidad, etc. Los medicos decian que tendría que dejar el trabajo, lo cual no podia ser. Tenia que atender a su mujer y á sus hijos y no habia mas que lo que él ganaba. Al fin perdió la salud por completo y estuvo malo algunas semanas, parte del tiempo sin sentido. Podemos decir que entonces estaba atado de pies y manos. El enemigo lo tenia sujeto y estuvo a punto de matarlo. Un dia, cuando los médicos lo habían abandonado, recobró el sentido y se acordó de una medicina, como media botella, que había guardado en un cejón de su garita, y se le habia olvidado. La mandó buscar y tomó una dosis. Antes de un mes estaba bueno Se habian cortado las cuerdas. La medicina era el Jarabe curativo de la madre Seigel y la enfermedad indigestión. Mientras esta duró le hubiera valido

tanto, no, mas, haber estado amarrado á un poste. Hay muchos casos como este en Inglaterra, en todo el mundo. Algunos llegan è nuestra neticia; millones de ellos quedan ignorados. Unas veces es enfermedad del corazón, otras reumatismo, otras tisis, otras debilidad general, otras enfermedad de los rinones ó de la vejiga, otras postración nervios:, otras enfermedad del higado. Es decir, los médicos les dan setos nombres, más en realidad es indigestion y otdas estas, que se llaman enfermedades, no son más que señales y síntomas de la misma. Si à uno no le diera que hacer el estòmago, podria vivir eternamente, en cuanto nosotros sabemos. Pero como, en nombre de lo más sagrado, puede trabajar un hombre o una mujer, con el estomago lleno-de alimento en descompoción, si que manda por medio de la sangre un veneno à todas las articulaciones, músculo y nervio, con la muerte y la corrupción dentro de su cuerpo? Esto es lo que hace la indigestión. Esta es un veneno

cursos del arte, mi ama empezó á mejorar, desapareció la fatiga, que no podía andar, mejoró el apetito y elicolor; facultando à Ud. para que haga el uso que estime conveniente de esta carta. Soy su atento s. s. q. b. s. m., Manuel Ardid, cura propio de Viladoche (Teruel).

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. - 28 de Julio de 1891. - Respetable Dr.; Tengo la alta honra de manifestarle que su tratamiento me ha dado muy buen resultado, pues me he mejorado muchísimo con su excelente tratamiento; como Ud. sabe, estaba hinchado de todo el cuerpo y sin poder respirar, y me han desaparecido estos males que tanto me han affijido, y confie que llegaré a estar bien por completo. No he dejado de cumplir con mi deber, poniendo su Boletin en los sitios de costumbre para que se enteren mis vecinos. Con tal motivo, tengo la alta honra de ofrecerme de Ud. affmo. s. q. s. m. b., Apelio Unzué. fabricante de gaseosas y de cervezas de Mansilla de las Mulas (León).

Enhorabuena y cura de un niño.

Sr. Dr. Audet .- (La Coruña, Riego de Agan 15, 2. Distinguido comprofesor: Reciba mi enhorabuena por su discurso sobre la tísis, lleno de valiosos datos, que acreditan sus extraordinarios conocimientos y un perfecto dominio de la enfermedad objeto de sus afanes. Dos enfermos he tenido ocasión de tratar con sus Pildoras Antisépticas, y en uno de ellos, niño de once años, se consiguió la curación, no ocurriendo así en el otro niño de cinco años. - Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de Ud. affmo. comp., Dr. Santiago Iglesias Gago.

El adelanto de la ciencia.

El profesor médico de Almeria Sr. Bonillo (Expósito, 1.), cice al Dr. Awlet: «El médico que en su practica haga uso de las Pildoras Antisépticas, tendra que alabarlas y prescribirlas con preferencia à todo otro tratamiento. Esto me ocurre à mi mismo, y son tan positivos los efectos que he obtenido, que no puedo menos de darias el dictado de maravillosas. Constituyen el adelanto más grande de la ciencia contra la tisis. En mi clientela cuento casos de curación completa en el 2.º grado.»

Otra señorita curada.

Sr. Dr. Audet .- Muy senor mio: Me alegraré haya Ud. llegado bien de su viaje. Reciba Ud. el obsequio que le envio (una docena de panuelos de seda primorosamente bordados con

lento y seguro, como podria ser una toma diaria de unos cuantos granos de arsenico.

He aqui otro caso de un fogonero de ferrocarril, que escribe de Hariford Dice. He sufrido de indigestion durante tres años. He visto à varios médicos y cada vez me he puesto peor. Al fin fui à un bottesrio, que me prometió curarme en doce à catorce dins. Me vendio tres botellas de una medicina muy cara y todo el efecto, que senti, fué la peralda de mi dinero. Entonces encontre una botella del Jarabe curativo de la Madre Seigel y me alivió casi deseguida. ¡Cuanto siento no haberlo usado desde hace anos! Podemos dar el nombre del interesado al que lo quiera saber. No ha querido que se imprima. Ha estado como amarrado por mucho tiempo. La enfermedad es una cuerda muy fuerle.

Otro caso más: Mr. R. B. Hopton de Long Weston, dice: Tengo sesenta y ocho años, El Jarabe curativo de la madre Seigel no me á vuelto á la juventud, pero me ha curado asma, postración nerviesa y un padecimiento de la garganta, resultado de impureza de la saugre. La enfermedad no me permitia trabajar y ahora lo hago, gracias à este gran remedio. Puede V. hacerlo público. Toda la complicación vino de malas digestiones Y de este modo està amarrada la gente hasta

que el Jarabe curativo de la Madre Seigel le da la

Si el lector se dirije à los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendran gusto en enviar e gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este re-

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco 14 rs , frasquito, 8 rs.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetai UNICO medica mento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos RELMITICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, zaja de pildoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid. Farmacia de D. Federico de la Llera. BURGOS.

«Segun noticias de Madrid, la Academia Civico Militar, cuyo credito y renombre, exceden á todo elogio en la preparación para Carreras Especiales, cierra sus matriculas el dia 30 del actual. Admite internos y encomendados que es una situación especial de alumnos que pueden estar en Madrid á cargo de la Academia con un modestisimo gasto de pupilaje.

La preparación para ingreso en la Academia General Militar puede hacerse en cualquier edad de 14 á 27 años, aunque no se haya estudiado 2.º enseñanza y es posible empezar la carrera ganando un carso.

Pidanse detalles al Director D. Francisco Perez l'. Ruiz; Calle del Viento, núm. 3. (Próximo al Arco de la Armeria Real.) Madrid.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Cia, Banqueros y Expendiduría genera! de loteria en Harnburgo, tocante à la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.-Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Burdeos Colegio de Lafontaine Oficial de Academia, 8 rue Capdeville, Escuela Comercial de Burdeos (Francia) Cursos especiales para los extrangeros frances y gramatica, conta bilidad, teneduria de libros (partida doble) Correspondencia comercial aritmetica comercial teórica y practica caligrafia, idiomas estrangeros por el metodo de las lenguas comparadas, 25 profesores. Prospectos

Traducimos de Standard de Londres: «El Dr. Cright en su discurso pronunciado en la Royal Academy of Medicine de Londres, dijo: «La humanidad desaparecerá pronto si la facultad Médica no se apresura á evitarlo. Los germenes de todas las enfermedades nacen en la sangre, y esta, en su constante circulación, va sembrando por el cuerpo la semilla de la muerte, es indispensable, pues, que las academias Médicas introduzcan como costumbra, la medida higiénica del uso de les depuratives ténices durante la primavers. Entre los más eficaces, puedo recomendar calurosamente la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.»

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

(Pidase siempre la legitima de Scott)

Madrid 1, julio 1887.

La Emulsión Scott de aceite puro de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa. representa bajo el punto de visto terapeutico la solución fe iz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedade de la infancia Como preparación farmscentica la Emulsion Scott reune condiciones de perfecci n que permiten calificarse de perfecta y excelente

A las familias que tengan que enviar sus hijos à Madrid con el objeto de seguir alguna carrera especial ó facultativa y no quieran exponer os á los peligros de las casas de huespedes, interesa conocer el prospecto de la Gran Casa-Pensión es-

las iniciales del Dr.) en agradecimiento de la curación de mi enfermedad del pecho, sintien do no poderle mandar cosa de más valor, como hubiera sido mi deseo. De Ud. agradecida y atenta s. s., Concha Adin .- (Herno de la Mata,

Resurreción

Sr. Dr. Audet. - Muy señor mio: Estoy tan agradecido por la cura de mi querida esposa en su enfermedad de pecho, cuando después de tantos vómitos de sangre y de tanta tos, sin ganas y tan flaca como se ponía y sudores y demas que Ud. sabe, que aunque fuese besando toda mi vida la tierra que Ud. pisa no le pagaría lo que le debemos. Sepa que las mejores frutas y los mejores jamones de esta tierra serán para Ud., pues le quiere de corazón su afmo. s. s. Manuel Franco. Sabinan (Zaragoza) Resultado satisfatorio

Sr. Dr. Audet. - Muy senor mio: Agradecido como estoy á sus servicios no me cansaré de repetirle el buen efecto de sus Pildoras Antisepticas, cuyos resultados me han sido grandemente satisfactorios. No he tenido más hemorragia por la boca ni he visto más la tos á pesar de los grandes frios del invierno. Estoy sano y con buenas fuerzas. Se repite de Ud. afectisimo. Feliciano Rocha, Ceria.

Desde América

Sr. Dr. Audet .- (Salto). (R. O. del Uruguay) -Mi querido Dr.: Tomo la pluma para saludarle y hacer saber à Ud. que aun vivo, y vivo bien; y su tratamiento, aun despues de la partida, me ha reaccionado tan bien y positivamente, que despues de Dies, al Dr. Audet débole la vida. Me es grato saludar à Ud. con fineza y agradecimiento. - Mauricio G. Semblat, procurador y propietario de la imprenta Ecos del Progreso. -30 Julio 1891.

El Sr. Semblat, que estaba tísico, hizo el viaje expresamente desde América para consultar con el Dr. Audet.

Informe de un sábio.

Sr. Dr. Audet. - Mi estimado compañero: Con la natural prudencia ante medicaciones nuevas, puse en práctica la virtud de sus Plldoras Antisepticas. En cinco casos consecutivos de tuberculosis incipiente las he empleado: todos ellos fueron segnidos do curación. En vista de ello, puedo asegurarle que prescribo sus Pildoras con verdadero entusiasmo y convencido que es el único agente terapéntico elcaz y racional para curar la tisis pulmonar, bronquitis y demás afecciones catarrales.-Si

tablecida en la calle de la Libertad, num. 15 de la Capital siendo grandes las garantias que en dicho establecimiento encontraran los interesados.

El ilustrado médico municipal de Villada, don Emilio Mesa ha publicado un Folleto sanitario profesional que contiene: el Reglamento de 14 de Junio de 1891 para el servicio sanitario de los pue-

blos; la ley de sanidad, etc. etc. El Sr. Mesa ha hecho un concienzudo estudio del asunto y con la publicación de este folleto presta un buen servicio à la clase médico farma-

Todo el que desee adquirirlo puede enviar à su autor que reside en Villada (Palencia), siete sellos de 15 centimos ó una peseta en libranza del Giro mútuo sobre Palencia, le será remitido á vuelta

Agencia Almodóbar. La más séria; la mejor organizada; la más económica. - Puerta del Sol. 9, entresuelo-Madrid.

DESDE MADRID.—A nuestras favorecedoras anunciamos haber adquirido la mayor parte de los sombreros y capotas modelos, y que en breves dias regresaremos con un completo surtido Nuestros corresponsales de Paris tambien nos

anunciaron la salida de los modelos y nos dicen que por su novedad y gusto han de liamar la

Ya saben las Señoras: para novedad, gusto y variedad la casa de

Romana Gonzalez y hermana Casa-correo, entresuelo

Сарраманананананананананана

ins V. Fotografo? INO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar à obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso pre-cio de:

Pesetas Pesetas

Este aparato se compone der 1 Cámara oscura de nogal | 1 Prensa para el tíraje de con fuelle de tela, de 18°/m pruebas positivas, 1 Embudo. de desarrolle de éste por 15 % alto y 11 % ancho. 2 Agitadores. Caja papel sensibilizado. 1 Objetivo de 40 m/m. 1 Chassis con cristal despo-Paquete cartolinas para pegar las pruebas. Paquete papel filtros. lido para la mira. 1 Chassis doble para placas 3 Hojas papel de colores. a la gelatina bremurada. 1 Paquete placas à la gela-I Frasco sulfato de hierro. 1 Frasco oxalato neutro de tina bromurada. potasa. l Frasco hiposulfito de sosa.

2 Pinzas de madera para se-1 Frasco baño viraje car ias pruebas. 1 Tripode de campaña. 1 Instrucción muy detallada El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estacion por la cantidad de 25 pesetus, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos,

1 Frasco alumbre en polvo.

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

JOSE RAMOS.-Ofrece un gran surtido de géneros ingleses, franceses y nacicnales de la más alta novedad. Confección esmerada. Precios y géneros

sin competencia. Espolón, 40.-Sastrería.

> MANUEL RICO Y GIL COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA À LA DE LA MONEDA BURGOS.

Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

Se compran los premisdos y se facilitan centenas, decenas billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al diadel certes.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene à disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia o en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas. Cange de los actuales títulos 4 por 100 exterior per otros nuevos con cupones. Cupones.

Se pagan à la presentación los cupones de toda clase de va-leres corrientes nacionales y extraojeros. Los de 4 por 100 ex-terior y Cubas, vencimiento Octubre proximo, se toman ya PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES

Depósitos en efectivo. Se admiten sin cobrar comision, para devolver à la vista y à plazo fijo abonando los intereses correspondientes. Monedas de oro y billetes de Bancos extran-

jeros. Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias à quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas SAN JUAN, 59, BURGOS.

BURGOS:-Imp. de Cariñena.

algun compañero desea conocer los enfermos à que me refiero, tendré gran placer en presentarlos para que aprecie personalmente la certeza é importancia de las curaciones. Lo autorizo pera que haga Ud. uso de esta carta, pudiendo Ud. contar con la admiración y amistad de su affmo. colega, Dr. Cruz, jefe del Instituto de Vacunación del Estado.

CONSIDERACIONES.

Ante las pruebas de curación que dejamos transcritas, no cabe duda sobre la verdad de la doctrina del Dr. Audet, en la que se comprende la curación de la tísis; curación que el Dr. Audet, viene demostrando año tras año, á pesar de la tenaz oposición de que es objeto por parte de las eminencias de mozapán.

Porque es menester tener presente, para poder apreciar desapasionadamente la importancia de los hombres y de las cosas, que el Dr. Audet es fundarse de una Escuela propia, con principios y dogmas constitutivos de su doctrina, dogmas y principios no comprendidos por todos los médicos, porque no todos tienen igual complexión intelectual.

Para fundar el Dr. Audet su Escuela Médica, ha hecho uso del mismo derecho que tuvieron los fundadores de las escuelas anteriores y posteriores à Hipócrates, los Paraselso, Wauhelment, Silvio y Willis, Sydenham, Glisson, Buglinio, Boerhave, Hoffmann, Schal, Bordean, Cullen, Brow, Hunter, Barthez, Rassori, Huffeland; y, entre los contemporaneos, los fundadores de la Homeopatia, Mersmerismo. Dosimetria, etc. ya que, a pesar de su modestia ó inmodestia se ha creido con autordad y con alientos para ello, en la crencia de que esto de fundar Escuela no es privilegio de la Gaceta ni el genio objetode monopolio.

En España y fuera de ella no hay, hoy por hoy, que sepamos, ningún médico que posea, como el Dr. Andet, Escuela Médica propia Es pues, el Dr. Audet, en estos momentos de verdadera, octivay profunda reconstitución cientifica, el único que no puede ser discutido, imponiéndose por modo prudente el respeto. hasta tanto que el Dr. Audet de à conocer publicamente los principios fundamentales da su doctrina, de cuya superioridad hace tanto

Las Pildoras Antisépticas se venden al pracio de 19 pesetas caja en todas las farmacias de Burgos, Para Consultas: Dr. Trapero.



DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputacion de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas Pildoras una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Pildoras del Dr. Aver

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganes digestivos y asimilativos, curando así la indigestion y resecacion, impldiendo á la vez enfermedades causadas por estos deservados enfermedades causadas.

Para las enfermedades del Estó-mago, Higado, de los que son sintomas las Erupciones Cutáneas, sintomas las Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca Mal Aliento, Fiebre Billosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las Pfilporas DEL Dr. Ayer; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CfA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerias. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona. De venta.-Farmacia de Escolar.

Enfermedades Secretas

al Balsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra les flujes (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo : ni hedor, ni regueldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Dunis, PARIS Y EN TODAS LAS PARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinia azul) del Gobierno francès.



Recomendados centra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Di-gestiones laboriosas, Acedias, Vómi-tos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y di los Intertinas PASTILLAS: 12 Reales. - POLVOS: 24 Reales.

on BISMUTHO y MAGNESIA

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Sp. frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sis-tema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contajlo y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema. Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y cientificamente preparados. La fórmula es generalmente cono-cida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la Zarzaparrilla Del Dr. Aver como un

Remedio Seguro para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre. Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra prepara-cion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelous. De venta - Farmacia de Escolar,

Burgos: Farmacia de Guilarte, Escolar, Llera y Barriocanal

manera irregular.

La curación del estómago El Estomacal Robin cura los padecimientos de

O & Alimento mas fortificante unido a los Ténicos mas reparadores.

CARNE, ELEMES y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de

todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carne, el Mierro y la Quina em ultuye el reparador mas energico que se conoce para curar : la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de la Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida : el Vigor, la Coloración y la Energia vital.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

VINO DE PEPTONA

Vino peptona y hierro - Peptona de carne. - Peptona de Marca depositada.

Fabricación y venta por mayor.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito.

Nutrición completa sin la intervencia de las fuerzas

Preparado con vino generoso de "spana, da tonicidad al estômago y facilite la digestión. Es iudis ensable á

los convalecientes y personas debiles y todos lo- que pa-

dezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia,

clorosis. úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis,

consunción, cuando el estómage no telera ninguna ali-

mentación y siempre que la digestión se verifica de una

teche.-Chocolate de peptona

digestivas del individuo.

esta entraña. Calma los dolores Neutraliza las acideces y gases Corrije la pereza de la digestión Entona, alegra y vivifica Regulariza los cursos

Despierta el apetito Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispecticos y las digestiones dificultosas. - 3 pese-tas caja. - Pedirlo en las buenas boticas y droguerias, o bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envio de su importe en se-

Enfermedades infecciosas El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando Catarros Herpes Sifilis

Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos. el reumatismo y las enfermedades de la piel El Antisepsis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y

Flujos uretrales y de la matriz

sana la sangre, separandole sus impurezas. RESULTADO A LAS 24 HORAS! 2 pesetas la caja.-Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

Almacén de música, pianos, armonius y otros instrumentos de Bonifacio

Lopez, Espolon, 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, ho. rizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantia de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contundo y á plazos

Harmoniums de Alexandre y Fils Compania Estey y otros fabricantes: violines, violas, violon cellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras bandurrias; cajas de musica, aristones, acordeo. nes, concertinas, metrónomos, etc , accesorios d. piano y otros isutrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, es tudios y colección completa de piezas religiosas de opera, zarzuelas, fantasia, nocturnos y de bal. les, de varios editores, y la económicas de Peter, y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin flauta, papel de música, etc.

Se alquilan cambian y compran pianos y otros instrumentos, y, se trasladan, afinan y componen los pianos, y armoniums con garantia.

PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres. vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disente ria y en general para todas aquellas moles. tias que revelen malas digestiones sean 6

Para mayores datos dirigirse al autor. Deposito.-Sevilla, Farmacia del autor. Globo Tetuán, 20-Burgos: botica de D. Rabian Barriocanal.

CONSULTA DE DOCE A DOS

- Los forasteros por carta. -

La cura de la difteria. El Antidiftérico Audet (al sulfuro ealcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup Cura las anginas diftéricas

Combaten la sofocación y la asfixia Cortan la tos ronca y sibilante Corrige la calentura Devuelve la voz Alza las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general diftérica. Remedio para muchos dias, 10 pesetas. - No es

el Antidiftérico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.-Pedirán en las boticas. - Dad esta noticia à las madres, el Antidiftérico Audet cura el garrotillo o tos ferina.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Pildoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene publica de Paris, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis;

Calman la tos Modifican la espectoración Cortan los sudores Alejan la calentura Alzan las fuerzas Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las Pildoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho - 10 pesetas. - Felletos gratis.

500,000

Marcos,

o aproximadamente

PESETAS 625,000

como premio mayor

pueden ganarse en

de Hamburgo.

Especialmente:

Pramio

Premio

Pre mio

Pre mio

Premios

Premios

Premies

Premios

200,150 127,100

94, 67 40, 20.

6 P remins

30930 Premio

8 Premios

26 Premins

OG Premios

Premio

2 Pa mios

de Dinero garanti- cestvos

Premio 400000

65000 | cuesta:

600001

55000

Invitación para participar á la próxima

Gran Lolería de dinero.

esta Loberia importa

caso mas feliz en la esta arreglada de tal manera, que todos los

La loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto debierno de Massi-

Todo el capital que debe decidirse en

burgo y garantizada por la hacienda pu-blica del Estado, contiene 100,000 ht-tictes, de los cuales 50,200 deben obte-

Marcos 9,553,005,

o sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta loteria

guramente su decisión en siete clases su-

asciende en la tercera a 60,000 en la cuarta (

a 65,000, en la quinta à 70,000, en la sexta

resente à interesarse en esta gran loteria (

sus pedidos se servirán anadir à la vez los

respectivos importes en Billetes de Banco,

ibranzas de Giro Mútuo, estendidas à

Madrid, letras de cambio facil à cobrar, o

1 Billete original, entero: Pts. 8

1 Billete original, medio: id. 4

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion

de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fiu todos los pormenores se ve-

ra del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes origi-

Verificado el sorteo, se envia a todo in-

nteresados, los billetes nodran devolversa-

porte remitidonos será reslituido. Se envia

gratis y franco el prospecto a quien lo soli-

Espandeduria general de lateria.

cristaius, espajos, escaleras, suelos, etc.

utensilios. De vena en todas las droguerias.

Depositario en Bargos: Drogueria de D. José Mira.

HAMBURGO.

15000 nales directamente, que se hallan previs-

5000 ciados, provista de las armas del Estado. El

2000 bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conventra a los

1500 nos, per vsiempre antes del sorteo, y el in-

500 cite. Los pedidos deben remitirsenos directomente lo mas pronto posible, pero siempre antes del 15 de Octubre de 1891.

17188 Premio 300, VALENTIN Y C. la

nuestra orden, giradas sobre Barcelona o è

Para el sorteo de la primera clasa

a 75,000 y en la sétima clase podra en caso

zada por el Estado es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, muy exigua.

30 0000 especialmente 300,080, 280,000 Marcos etc.

200000 presente a interesarse en esta gran loccità

Nueva gran Loteria acciba indicados 50,200 premios hallaran se- E Hospital itual de nidos en Londres, ha

La cura de la impotencia.

El importantisimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Viriles (6 pesetas): Glóbulos Vitales (25 pesetas). y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un peusador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos especificos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tonicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facul-

Istos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado posi-

Se dan explicaciones gratuitas á medicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

STEDMAN

Preparados por el Dr. Steaman, de Londres

talidad de los niños, que sogan las últi-

mas estadisticas se observa en España

es debido al periodo de la dentinción,

E Dr. Stedman, medico oficial dell

conseguido con sus celebres poivos para

la dentición, que alli la morta idad sea

Este eje a plo demostrado por la esta-

distica de ambos paises, deben tenerlo

presente los padres y no dejar morir a

todo lo que puedan decir las madres y

ias buenas farinacias del mundo.

Los numeros son mis e ocuentes que

Se venden con instrucción en todas

En Burgos. - En la Farmacia del se-

Depositos al por mayor: D. Melchor

El Director del Consultorio Stedman

Horas de 12 á 3, Jueves y Domingos

Representante general Dr. Cruz, Se-

i las mismas horas gratis á los pobres.

nor Escolar y Drogueria del señor Mira.

Garcia.-Capellanes, I, y D José Her-

es el Dr. TRAPERO. -Son Juan 27.

que les ofrecen al público.

más facil de comprobar,

nundez, Aduana, 8

rano, 27. Madrid

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

ÚNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y

ludispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusitas, espadas, sables,

Sin tivál para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de ma-

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas,

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertes, ollas y demás

Unicos agentes on Espeña: Sres. Villanova, Hermanos y C.'-Barce'oun.

El aumento considerable en la mor-

llos, ó giro sobre cualquier plaza de España. Venta en Burg es: señares Mozo, Escolar, Mire y Barriscanal.



ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades! Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la TISIS INCIPIENTE

BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS CATARROS PULMONARES ANEMIA Y CLOROSIS AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES

de la niñez y la pubertad, tales que RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA adquiridas por herencia, ó en el período de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Renmatismo.

BOYVEAU-LAFFECTEUR DE VODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas,

Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. FERRÉ. Fo. 102, rue Michelieu, Sorde BOYVEAU-LAFFECTEUR, yen todas las Farmacias.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolorez y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J .- P. LAROZE & Cle, 2, r ie des Liens-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Liectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente 4 los Sars PREDICADORES, ABOGA-DOS. PROFESORES y CANTORES PRECIO: 12 REALES (Exigir en el rotulo a firma de AAh. DETHAM, Farmaceutico en PARIS.

ESPOLÓN, CASA-TEATRO

UNICO DEPÓSITO DE RELOJES PÚBLICOS.

Cuantos caprichos y novedades de gusto hay en el arte, se encuentran en esta casa.

CADENA DE ORO

de plata, acero, metales y seda, lo mismo. CON GARANTIAS.

COMPOSTURAS PRECISAS Y ECONOMICAS.

VILLANUEVA,

ESPOLÓN, CASA-TEATRO, BURGOS.



Participando de las propiedades del Xodo del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofulaso el (fumores, obstrucciones; humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clórosis (colores pálidos), Leucorrea (flo es blancas). la Amenorrea (menstrucci n nula o difi-En fin, ofrecen a los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para esti-mular el organismo y modificar las consti-tuciones linfáticas, débiles o debilitadas. N. B. - El loduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiél é irritante. O Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de piata reactiva, nuestra Manearo firma adjunta y el sello Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONPIESE DE LAS FALSIFICACIONES 6969698888888888888888888

Chocolateria de Baldomero Quintanilla, Sombreria, 15. Burgos. -El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajan lo deste hace mucho tiempo este chocolate tan esquisito por su gusto como agralabe al nalidar, tenien lolo dedicado a benemerito cuerpo de la Guardia civil y a otras varias corporaciones de esta Capital. La elaboración, a medida que su consumo ve aum intando considerab emente, sigue mejorándose de dia en dia, con lo cual el consumi for t eva en dich starticulo una gran ventaja,

AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda.

MADRID.

Veuid a esta vuestra casa a probar tan excelente socorusco y os convencereis que es una verdad infalib e fo que os anuncia vuestro servidor Buldomero Quintanilla.

FUENTE DEL ESTOMAGO CALZADILLA DEL GAMPO

Partido de Ledesma (Salamanca) Agua sulfurada-sódica bicarbonatada-azoada El agua prodigiosa de esta fuence, cura de un mode admirable les padecimientes del estémage. tales como las dispepsias (digestiones difictles): gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo senu curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gastrica. Tambien tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, rinones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero especifito para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos Se vende en Burgos, Farmacia del Sr. Sainz Valpnesta, Plaza Mayor, 45.-Botella de cuartillo y medio, una peseta. - Botella de un cuartillo 75 centimos de peseta.



RUS--ARTE FOTOGRAFICO--RUS

Gran establecimiento de aparatos y artículos para la fotografía EL MAS SURTIDO DE ESPAÑA

Camaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completes de 25 á 1000 pesetas. Objetivos de las mas acreditadas marcas, obtoradores, prensas, cobetas, linternas, escurridores, etc., etc. Papeles albuminados y sencillos al bromuro y al nitrato de plata, al platino, al colodión cloruro plata (taris totypico) malta gravua al carbón etc. etc. Inmenso surtido de tarjetas de todas clases, colores y tamaños. CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

eguido de un extenso Tratado práctico de Fo^tografía, se envia contra una peseta 10 centimo. n sellos de correo.

FERNANDO RUS.-San Pablo 68, y Espalter, 10.-BARCELONA.

||Gran revolución fotográfica!! PLACAS "MONCKHOVEN, EXTRA-RAPIDAS DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS

BAÑOS DE ONTANEDA.

AGUAS TE MALES SULFUROSAS-SÓDICO-CÁLCICAS. ADMINISTRADOR: D. IS: DRO MARTINEZ.

GRAN HOTEL, magnificas habitaciones con todas las comodifiades y condiciones higiénicas apetecibles; me-a redonda y particulare: servidas con abaudacia, eseo y es mero jsin rival! desayuno, cafe, checolate, te 6 lechei COMIDA, sopa, dos épcidos con gallina, cuatro principios elegidos postre de cocina, frutas, quesos y pastas, CENA sopa, ensalada cocida, tres principios y postres arriba indicades. Todo condimentado por habites cocineros ó repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupeni mesa igual para todos.

BALNEARIO alegre, elegante y previsto de to la clase de aparatos balneoterápicos.

Médico-director, D. Alberto Armendaria